

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.—NÚM. 21.488.

Madrid.—Lunes 11 de Diciembre de 1916.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

ULTIMATUM, DE LOS ALIADOS AL REY DE GRECIA

Constitución del nuevo Gobierno inglés

LA SITUACION EN LOS DIVERSOS FRENTES

MACEDONIA

En Macedonia hay frecuentes cañoneos y algunas acciones parciales, sobre todo en la región del Sokol, una montaña de 1.333 metros de altura que se eleva á Oriente del Teberna, afluente del Vardar. Se asegura que Falkenhayn reemplaza á Below en Macedonia, y que en breve recibirá refuerzos considerables, con los cuales tratará de reconquistar Monastir y unirse á los soldados del Rey de Grecia, que siguen recorriendo las calles de Atenas y asesinando venizelistas.

En uno de los últimos comunicados de Sarrail se alude á la presencia de tropas turcas en la Macedonia oriental. Todo hace prever un esfuerzo austrogermanoturco búlgaro, que tendrá por objetivo arrojar sobre el campo estrinchurado de Salónica al ejército aliado de Oriente...

El Cuádruple Acuerdo ha declarado el bloqueo de la parte de Grecia que se mantiene fiel al Rey Constantino. Además han sido volados por sus ingenieros militares el puente de Chalcis, que une la isla de Eubea al Continente, el puente que franqueaba el Canal de Corinto y el de Balos, por donde pasaba el ferrocarril de Atenas á la Tesalia. Se alude igualmente á otras medidas indispensables. Considerese la situación en que se vería el general Sarrail si un ejército griego le acometiera por la espalda. Toda su ala izquierda, es decir, el grueso de las fuerzas que acaudilla, privada de comunicaciones, quedaría expuesta á un desastre.

Los sucesos de Atenas, según el relato oficial publicado por la Prensa inglesa, han obedecido á un complot tramado por los agentes germanófilos, de acuerdo con la Corte. De una manera clandestina, el Rey hizo concentrar en Atenas 25.000 soldados con varias baterías y numerosas ametralladoras. Había convenido con el almirante Dartige que éste desembarcara tres mil marinos franceses, ingleses é italianos para que se incautasen del material de guerra cuya entrega había exigido el Cuádruple Acuerdo, en vista de que la artillería y los fusiles del ejército griego de la Macedonia oriental habían sido dados á los búlgaros, los cuales los están usando contra el ejército de Sarrail.

Los tres mil marinos se fraccionaron en varios pequeños destacamentos. Cuando el general Dusanis creyó que no podían defenderse, lanzó contra ellos á sus 25.000 hombres. La primera agresión partió de los jardines del Palacio Real.

Los agredidos defendieron desesperadamente, aunque estaban en la proporción de uno contra ocho. Sin embargo, hubieran sido aniquilados á no ser porque la escuadra anclada en el puerto empezó á bombardear los cuarteles griegos con sus piezas de gran calibre. Una granada cayó en las cocinas del Palacio del Rey, y éste ordenó suspender el fuego. Los marinos, aunque con grandes pérdidas, lograron concentrarse en el Pireo, donde continúan.

El Rey Constantino llamó para preparar el golpe al general Dusanis y al coronel Metaxas, jefes del partido militar germanófilo, y confióles la dirección del Estado Mayor...

En la historia de España hay páginas escritas con sangre por la perfidia griega. Nuestros catalanes y aragoneses, llamados por un Paleólogo para que defendieran Constantinopla, vieron traicionados por él y volvieron contra sus soldados y vasallos sus bríos y sus armas.

Hoy, los aliados que llamó Venizelos á Grecia, de orden del Rey Constantino, para que la defendieran de turcos y búlgaros, son ametrallados, cuando menos podían esperarlo, por batallones griegos emboscados en residencias regias...

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Pequeños combates.
PARIS, 10. Comunicado de las once de la noche:
Los alemanes hicieron estallar dos minas en el extremo Sudeste de la Butte du Mesnil. Se entabló combate por la posesión de los cráteres, que han quedado en poder de los franceses.

Cañoneo habitual en el resto del frente.

Violentas acciones.

PARIS, 9. Comunicado del ejército de Oriente.
Violentas acciones recíprocas de artillería desde Monastir al lago Doiran.
Al Sur de Seres, las tropas británicas han ocupado nuevos puestos búlgaros.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Ataques rechazados.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 10. Al corte del Somme, violenta lucha de artillería á intervalos.

Rápidos progresos en la gran Valaquia, á causa de la lluvia.

En el arco del Cerna fué sangrientamente rechazado un nuevo y fuerte ataque de las tropas de la Entente.

COMUNICADO OFICIAL BULGARO

El paso del Danubio.
KOENIGSWUSTERHAUSEN, 10. Según el parte oficial búlgaro, las tropas búlgaras, en su paso del Danubio entre Tutrakán y Silistria, se apoderaron de la ciudad de Otenitza.

COMUNICADO OFICIAL SERBIO

Sin novedad.
CARNARVON, 11. Continúa el mal tiempo; no ha ocurrido nada nuevo digno de mención.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

La marina sueca.
ESTOCOLMO, 10. Desde el comienzo de la guerra se han perdido por minas ó torpedos 70 buques suecos, con un desplazamiento total de 50.000 toneladas.

La marina noruega.
CRISTIANIA, 10. Según una estadística del ministerio de Comercio, la marina mercante noruega ha perdido en el mes de noviembre 19 buques, con un tonelaje total de 33.000 toneladas.

El «Deutschland».
AMSTERDAM, 10. Dicen de Bremen que el submarino mercante *Deutschland* ha llegado á la desembocadura del Weser.

Vapor danés torpedado.
BREST, 10. El vapor danés *Rollo* ha sido echado á pique por un submarino enemigo. Se salvó su tripulación.

Buques á pique.
KOENIGSWUSTERHAUSEN, 10. Los siguientes barcos han sido dados como hundidos:

Los noruegos *Ella*, *Meteor* y *Nervión*; el belga *Keltier*, el inglés *Auristan*, el danés *Sigurd*, el bergantín de tres palos *Cristine* y la barca *Robert*.

Se dice que los vapores ingleses *Tasfeld* y *Pouch* han sido igualmente hundidos. También los vapores suecos *Lufu* y *Tuva* fueron echados á pique el día 2. El submarino se llevó la tripulación del *Tuva* á Wilhelmshaven.

Un «raid».
NAUEN, 10. En la noche del día 8 del actual emprendieron fuerzas navales alemanas de Flandes un *raid* en Hoofden, deteniéndose al vapor holandés *Calidonia* y al brasileño *Rio Pardo*, ambos con contrabando de guerra destinado á Inglaterra, llevándolos á un puerto.

LA CRISIS INGLESA

Lista del nuevo Gobierno.

CARNARVON, 10. En la tarde del 10 se ha publicado la lista oficial del nuevo Gobierno.

El Gabinete de guerra está constituido como sigue:

Lloyd George, Presidente del Gobierno; lord Curzon, lord Presidente del Consejo y Presidente de la Cámara de los Lores; mister Henderson, sin cartera, y lord Milner, sin cartera.

Mr. Bonar Law, ministro de Hacienda, á quien el jefe del Gobierno ha rogado presida la Cámara de los Comunes, también será miembro del Gabinete, pero no se espera que asista con regularidad.

Los otros miembros del Gobierno son: lord canceller, sir Robert Finlay, quien, al aceptar, manifestó que renunciaba á la retribución; sir George Cave, secretario del Interior; Mr. Balfour, secretario de Estado; Mr. Walter Long, secretario de las Colonias; lord Derby, secretario de Guerra; Mr. Chamberlain, secretario de la India; lord Rhondda, presidente de la Junta de Gobierno local; sir Albert Stanley, presidente del Board of Trade; Mr. A. Hodges, ministro del Trabajo; sir Edward Carson, primer lord del Almirantazgo; doctor Addison, ministro de Municiones; lord Robert Cecil, ministro de Bloqueo; lord Devonport, inspector de Alimentos; sir Joseph Maclay, inspector de Embarques; Mr. R. E. Propher, presidente del Consejo de Agricultura; doctor H. A. L. Fisher, presidente del Consejo de Educación; sir Alfred Mond, primer comisario de Trabajos; sir Frederick Cowley, canceller del ducado de Lancaster; Mr. A. Illingworth, director de Correos; Mr. George Barnes, ministro de Pensiones; sir F. E. Smoth, fiscal de la Corona; Mr. Gordon Hewart, procurador general; Mr. Munro, secretario de Escocia; Mr. I. A. Clyde, lord abogado; Mr. A. B. Morison, procurador general de Escocia; lord Wimborn, lord gobernador de Irlanda; Mr. H. E. Duke, secretario de Irlanda; Mr. I. J. O'Brien, lord canceller de Irlanda.

Un elogio á Lloyd George.

LONDRES, 10. El *Observer*, hablando

de Lloyd George, dice «que es un hombre de un valor colosal, de esencial perspicacia y de vitales recursos. Su fuerza, adquirida en Inglaterra, se ha duplicado por el hecho de que en nuestros dominios coloniales, en los Estados Unidos y entre nuestros aliados, significa mucho más que cualquier otro estadista de nuestra época. Los latinos y los eslavos le comprenden como él á ellos. Puede comunicar á la gran Alianza un carácter y puede darnos la victoria, sin duda alguna, si aquí le prestamos entusiasmo y le apoyamos.»

LA CAMPAÑA DE PRIMAVERA

Referencias de un viajero.

VIGO, (Domingo, noche.) Persona que ha estado recientemente en El Havre dice que todos los muelles y almacenes de aquel puerto están abarrotados de proyectiles, ambulancias, artillería y material bélico de todas clases.

Añade dicha persona que, por informes allí recogidos, puede deducirse que los aliados acumulan elementos para emprender en la primavera próxima una ofensiva tan violenta como no hubo otra en la actual guerra.

Se confía en Francia en que la acción francoinglesa en el frente occidental será verdaderamente irresistible por la cantidad de artillería de todos calibres que intervendrá y por el diluvio de proyectiles que se proponen arrojar.

GRECIA Y LOS ALIADOS

Los griegos en París.

PARIS, 10. Durante el oficio divino celebrado en la iglesia griega, el oficiante suprimió las oraciones por el Rey y la Familia Real, sin que se produjera ninguna manifestación.

Después del oficio, M. Psaroulaki, presidente de la colonia griega de París, arengó á la asistencia en el pórtico de la capilla, reprobando los manejos de Constantino.

Voces de viva Francia resonaron entre los manifestantes, que delegaron en cinco de ellos para ir á la Legación de Grecia á pedir la supresión en todo el edificio de todo emblema de la Monarquía.

El Príncipe Jorge de Grecia asistió á la ceremonia religiosa.

Entrevistas.

POLDHU, 10. El sábado, por la tarde, los ministros de Inglaterra y Rusia celebraron una larga audiencia con el Rey Constantino, el que después mandó á llamar al representante de los Estados Unidos.

Situación gravísima.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 10. Los súbditos de la Entente residentes en Atenas embarcaron á bordo de buques aliados.

Se dice que también han comenzado á hacerlo los embajadores de la Entente.

El buque-almirante francés *Provence* ha zarpado procedente de El Pireo.

Según una noticia de Londres del Lloyd News, manifestó el Rey Constantino á cierta Embajada en Atenas que en el caso de que la Entente rompa sus relaciones con Grecia, se uniría á Alemania.

«Ultimatum».

CARNARVON, 11. Se sabe de fuente autorizada que el *ultimatum* de la Entente á Grecia ha sido presentado el día 10.

Promesas del Rey.

ATENAS, 10. El Rey Constantino recibió ayer en audiencia á Elliott Domicoff.

En los centros autorizados dicen que el Rey, para demostrar que no abriga ninguna hostilidad contra la Entente, ha ofrecido retirar tres regimientos de Thessalia, y confiar la guardia de Corinto y del puerto de Chalcis á los contratorpederos franceses.

Grecia y la Entente.

GINEBRA, 10. «Le Journal de Gêve» critica vivamente la política de los aliados respecto á Grecia. Mientras que todos los neutrales se daban cuenta desde hace tiempo del juego del Rey Constantino con la Entente, ésta daba pruebas de una longanimidad asombrosa y de una paciencia evangélica hacia el Rey. Hoy Constantino, dueño de su capital, organiza «Las vísperas sicilianas» de los venizelistas. Los partidarios del gran cretense son encarcelados y asesinados. El periódico se pregunta qué habrían hecho los alemanes si se hubieran encontrado en el lugar de los aliados; seguramente Atenas habría sido bombardeada y reducida á cenizas. El Partenon y Acropolis hubieran sufrido la suerte de la catedral de Reims y de la biblioteca de Lovaina.

Gracias á los dioses, los marinos franceses é ingleses han resistido á esa tentación... Sólo han estropeado el Palacio Real, feísimo edificio de estilo bávaro, edificado por un arquitecto de Baviera, bajo el reinado del Rey Othon.

El periódico protesta también contra la semejanza absurda que algunos germanófilos intentan establecer entre lo que ocurre en Grecia y lo que ha sucedido en Bélgica.

Bélgica era neutral; tenía el deber de defender su territorio.

Lo ha defendido.

El invasor ha tomado inmediatamente las riendas del Poder en el Reino, y lo gobierna con dureza, y llega hasta deportar á la población obrera.

Grecia no es neutral. Era la aliada de los serbios.

No ha podido sustraerse á sus deberes hacia ellos, mas que por un perjurio.

En cuanto á la petición de Venizelos, entonces Presidente del Consejo de ministros del Rey, para que desembarcara en Salónica el Cuerpo de ejército de Sarrail, nadie protestó, ni los griegos opusieron ninguna resistencia.

¿Quién habla de neutralidad violada? Aquí no ha habido ni neutralidad ni violación.

No se viola lo que existe.

En cambio el Rey ha ido contra la Constitución al disolver dos Cámaras y al despedir á un Ministerio que acababa de obtener, por dos veces, una mayoría aplastante, por su programa de fidelidad al deber nacional.

Las Potencias que habían entronizado la dinastía de los Schleswig-Holstein en Grecia, con la condición de que gobernase conforme con la Constitución, han dejado hacer todas estas cosas.

Han tratado con los ministros sucesivos del Rey; han respetado sus poderes, y no han querido ver lo que se tramaba.»

LAS DEPORTACIONES DOCUMENTO HISTORICO

Texto íntegro de la protesta de los diputados y senadores de la provincia de Mons.

A su excelencia el general von Bissing, gobernador general de Bélgica.—Bruselas.

Excelencia: Diputados y senadores de la provincia de Mons nos vemos en el deber de protestar enérgicamente contra las levadas de hombres útiles que la autoridad militar realiza en nuestra región en estos momentos, y de hacer llegar al conocimiento de V. E. la justa reprobación que inspiran.

Los hechos ocurren de la siguiente forma:

Por medio de anuncios se ordena á los ciudadanos de diez y siete ó más años que acudan tal día y á tal hora á un lugar determinado, bajo amenaza, en caso de desobediencia, de penas severísimas, ó, como dicen algunos de estos bandos: todo el que contravenga estas órdenes será declarado huelguista.

Los hombres, reunidos de este modo, son clasificados en algunos grupos. Una selección previa los divide en ciertas categorías: sacerdotes, médicos, profesores, ancianos, enfermos, etc...

Después se efectúa la selección.

Todos aquellos á quienes eligen los reclutadores son colocados á un lado; luego se los conduce, bien escoltados, hacia la estación, en donde un tren los espera; los demás son enviados otra vez á sus casas.

No sabemos qué regla se sigue para esta elección. Son alistados huelguistas involuntarios; pero también muchas personas que nunca fueron huelguistas, que pertenecen á profesiones más diversas: panaderos, sastres, obreros, electricistas, horneros, labradores, etcétera; se prende también á jóvenes, alumnos de Academias y Ateneos y de Universidades y otras Escuelas superiores, y además jefes de familia, de edad avanzada, que tienen muchos hijos.

Los procedimientos de reclutamiento son muy diversos.

Algunas veces el oficial reclutador se sirve de los censos de población; otras exige el documento de identidad. Llega también á esforzarse para obtener de las personas convocadas la declaración de conformidad. Han sido suscritos algunos contratos, en los cuales se ha fijado la duración de ellos en cuatro meses, el salario en cinco marcos, el alojamiento elegido por la autoridad alemana, y el viaje gratis á la ida, quedando indeterminado el lugar de destino. Frequentemente, los que firman lo hacen bajo el temor ó bajo la promesa de algunos días de descanso antes de la partida.

Los hombres contratados parten, sin que su familia sepa hacia qué región van, ni por cuánto tiempo. Al principio se presentaban sin viveres, sin ropa blanca y sin vestidos de repuesto, ignorando la suerte que les esperaba.

Era un espectáculo doloroso el de la separación inesperada y brutal de los miembros de una familia, sin permitirles comunicarse ni despedirse.

El dolor, la ansiedad y la separación han invadido muchos hogares. Esa clase de deportaciones son la peor de las penas. Trastorna el sentimiento más alto y hondo de nuestra raza: el amor á la libertad, á la libertad de trabajo, sobre todo, y el cariño al suelo natal.

La autoridad militar ha declarado repetidas veces que si procedía á semejante reclutamiento era porque habían rehusado los alemanes designar por sí mismos los huelguistas involuntarios de sus Municipios. ¿Será necesario defender de esa acusación á los alcaldes?

Lo afirmamos seriamente: esto no está justificado. Todos los alcaldes han hecho fijar en todas partes la orden de la autoridad, que requiere á los considerados como huelguistas á inscribirse en los Registros que lleva la

Administración municipal. Conformándose con esta intromisión, los alcaldes han hecho cuanto debían hacer, no podían hacer más; las leyes de nuestro país no les permiten intervenir en casa de los particulares y limitarse á realizar averiguaciones sobre su estado social.

El belga es el dueño de su casa y no da cuenta á nadie de sus condiciones de existencia.

El alcalde que se permitiera dirigir él mismo la lista de estos huelguistas involuntarios á la autoridad militar, se atraería la maledicencia pública. Obrando así, se asociaría á un golpe de fuerza que es contrario á un gran número de nuestros conciudadanos, que les llevaría á Alemania para efectuar el trabajo más agotador y más odioso, puesto que se convierte en hostil á la patria. Se ha dicho que los trabajadores no serían dedicados mas que á empresas ajenas á la guerra; pero vale muy poco tal explicación. Ocupando el puesto de un obrero alemán, el obrero belga permite llenar un vacío en el ejército alemán. Trabajar en servicio de Alemania es batirse contra nuestro país.

Por eso el instinto público no se ha engañado, resistiéndose á los llamamientos más apremiantes y á las promesas más tranquilizadoras fijadas en nuestros muros. Son muy raros los que por el acicate de grandes salarios se han dejado atraer por Alemania.

La Prensa ha tachado á nuestra población obrera de holgazana, y eso es calumniarla.

Los belgas no son perezosos; pero aman á su país y tienen conciencia de los sagrados deberes que la guerra les impone. Ningún hombre de honor puede censurar su resistencia.

Hemos tenido, excelencia, que exponer estos hechos para que podáis emplear vuestra alta autoridad para poner término á una flagrante violación del derecho de gentes.

En cuanto á nosotros, hubiésemos faltado á nuestros deberes de mandatarios públicos si no hubiésemos hecho oír la voz de nuestra conciencia en un momento tan grave y tan doloroso.

Aceptad, excelencia, la expresión de nuestra consideración más distinguida.»

LAS RESERVAS DE ALEMANIA

Dice el coronel Feyler.

GINEBRA, 10. El coronel Feyler, célebre crítico militar suizo, discute en *Sunday Times* el desgaste de las reservas alemanas. Es claro que en cuestión de hombres, la Cuádruple Entente tiene enorme ventaja. ¿Qué recursos puede esperar Alemania comparando con los de sus enemigos?

Los aliados de Alemania están agotados, y es evidente la crítica situación en que se encuentra el Alto Mando alemán. Se ha visto obligado á adoptar medidas extremas, tales como reducir á los belgas á la esclavitud, intentar la formación de ejércitos polacos y establecer el servicio obligatorio nacional hasta para los viejos y las mujeres para dedicarlos á trabajos de guerra en Alemania.

Lo hace así porque está convencido de que si la guerra se prolonga indefinidamente, los aliados tienen que ganar inevitablemente. La declaración de Hindenburg de que los aliados podrían continuar atacando treinta años, los mismos que él rechazaría sus ataques, fué simplemente una frase de efecto en beneficio de los periodistas alemanes.

El fracaso alemán, hasta ahora ha levantado en muchos corazones alemanes el presentimiento de la derrota. Los alemanes se han apercibido de que en el balance de reservas finales, la balanza se inclina mucho más del lado de sus enemigos.

LOS RUSOS

De Petrogrado al Océano Ártico.

POLDHU, 10. Recientemente han terminado en Rusia las obras del nuevo ferrocarril que une el puerto, libre de hielos, de Alexandrowski, en el Océano Ártico, con Petrogrado.

Los representantes del Zar hicieron sin interrupción todo el viaje desde Petrogrado hasta la costa de Murman.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Habiendo de España.

LONDRES, 10. El *Morning Post* publica una carta comentando los excesos de los submarinos alemanes contra España, gran nación, cuya neutralidad absolutamente correcta, está siendo violada diariamente por los mismos alemanes que disfrutan de su clima tropical.

«Millares de ellos, de edad militar, se acogen á la hospitalidad española, y como pago los piratas submarinos se dedican á hundir buques españoles, sin peligro para ellos, ya que la marina mercante española navega sin armas con qué defenderse.»

En los tiempos en que España dominaba en todos los mares, descubriendo para sí todos los territorios de América, que fueron suyos, los antepasados de los piratas alemanes yacían aún en la barbarie y sabían poco de la

manera caballerosa de guerrear como los hnos de hoy.

Notable contraste el que presentan estas naciones. El Gobierno francés. PARIS, 10. Como consecuencia de la aprobación por la Cámara de Diputados del orden del día de confianza que clausuró la deliberación del Comité secreto, el Presidente del Consejo ha llegado a estudiar cierto número de medidas destinadas a realizar las indicaciones contenidas en dicho orden del día.

Se cree que la decisión definitiva se tomará de hoy al martes, y comprenderá, por una parte, modificaciones ministeriales, de las que resultará una disminución de miembros en el Gabinete, y por otra parte, la constitución de un Comité de defensa nacional reducido, como se ha hecho en Inglaterra.

Condecoraciones. KOENIGSWUSTERHAUSEN, 10. El Emperador alemán ha conferido al mariscal von Hindenburg, en reconocimiento de sus méritos en la campaña rumana, la gran cruz de Hierro, dirigiendo un manuscrito al general, en el que le expresa su más profundo agradecimiento.

El Emperador alemán otorgó al Rey de Baviera la Orden Pour le Mérite, y el Rey de Baviera concedió a von Hindenburg una placa con su retrato, y al general Ludendorff, la gran cruz de la Orden militar de Máximo José.

LOS ITALIANOS

Dicen los críticos. COLTANO, 11. Los críticos militares hacen observaciones curiosas sobre los comunicados austriacos. Si se comparan los últimos comunicados alemanes sobre las operaciones de Rumania se ve hasta qué punto están unidos a ellos los austriacos, y cómo obedecen al Alto Mando.

Los generales en jefe son alemanes, y ellos son los que describen las operaciones hasta el frente que manda el Archiduque José. Los boletines publicados por el Estado Mayor austriaco no son en realidad más que una reproducción de los comunicados alemanes.

Debe observarse que, con el fin de evitar equivocaciones, los alemanes tienen la precaución de nombrar sus regimientos ó sus comandantes que llevan á cabo las acciones más importantes, y añadiendo, naturalmente, que se han distinguido.

Las flores de Bucarest. La afirmación contenida en los comunicados alemanes de que las tropas de Mackensen al entrar en Bucarest han sido acogidas por una lluvia de flores es exacta. Basta únicamente añadir que dichas flores fueron lanzadas por súbditos austriacos y alemanes que los rumanos habían dejado en paz y solos en su ciudad.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Actividad de los aviadores. PARIS, 11. Parte oficial del medio día: «Cañoneo intermitente al Sur del Somme. Noche tranquila en el resto del frente. Aviación.—En la jornada de ayer dos aparatos alemanes han sido derribados por nuestros aviadores en Verdun. Uno ha caído ardiendo cerca de Brabant y el otro se ha estrellado cerca de Hermeville. En la misma jornada nuestros aviadores han sostenido varios combates en Champagne. En uno de ellos el sargento piloto Sauvage ha derribado su séptimo avión alemán, que cayó al Sur de Monthois. Un segundo avión enemigo fué derribado al Norte del bosque de Auty.

En la noche del 10 al 11 nuestros aviones de bombardeo han lanzado numerosas granadas sobre el depósito de municiones enemigo de la región de Verdun.

Se han comprobado varios incendios y fuertes explosiones. Los acantonamientos enemigos de Romagne-sous-les-Côtes han sido bombardeados también.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

Paso del Danubio por los búlgaros. VIENA, 11. (Comunicado oficial).—Rumania.—Las tropas búlgaras franquearon el Danubio, entre Silistria y Cernavoda. Al Este de Bucarest y Ploiesti prosigue la persecución del enemigo. Las tropas al mando del general von Arx, en el sector fronterizo al Oeste y Noroeste de Oena, rechazaron varios fuertes ataques rusos. Sólo al Sudoeste de Sulta logró el adversario apoderarse de una altura. En el frente defendido por las tropas al mando del general von Koeves, el enemigo pronunció varios desesperados ataques contra las posiciones del Oeste de Fundal. Continúa la lucha violenta por la posesión de estas posiciones. Nuestras tropas rechazaron hasta ahora todos los ataques del enemigo. Más al Norte no se señalan acontecimientos de importancia. Frente italiano y teatro Sudeste de operaciones.—No ha cambiado la situación.—Von Hoefler.

EXTRANJERO

La estrella Gilpin. FOLDHU, 10. Las investigaciones de los astrónomos americanos, de las que se ha dado cuenta en la gran Sociedad Astronómica, han terminado con el descubrimiento de que la estrella llamada Gilpin, que rivaliza con la Alfa del Centauro en proximidad a la Tierra, es la estrella que se mueve más de prisa. A pesar de su gran velocidad, la estrella para recorrer la mitad de la distancia que la separa de la Tierra, necesita diez mil años.

AGUA DE SOLARES

CURA LA NEURASTENIA RELACIONADA CON EL APARATO DIGESTIVO

MARRUECOS

El puerto de Ceuta. CEUTA, (Lunes, mañana). Ha marchado á Madrid una numerosa Comisión representando á la Junta de Obras del Puerto, Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Centro Hispanomarroquí y Liga Africanista, para solicitar del Gobierno que acuerde el modo de arbitrar recursos para la continuación de las obras de este puerto, expuestas hoy á una paralización inevitable por falta de fondos suficientes. De no disponer de la cantidad necesaria quedarán sin trabajo más de 700 familias de obreros.

La paralización acarrearía también los perjuicios consiguientes al tener que reanudarlas, ya que todo el personal que ahora trabaja y que procede de España, sería renovado con gran dificultad. Un español prisionero de los alemanes (21 MESES DE CAUTIVERIO) MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Declaraciones del Sr. Gasset. El ministro de Fomento, al recibir á los periodistas, manifestó que había recibido á la Comisión de Canarias. «Al Gobierno, y muy especialmente á mí, nos ha preocupado desde el primer momento lo que ocurre en las islas, por haber sido torpedeados varios buques mercantes por los submarinos alemanes. Con este motivo se escasea de artículos de primera necesidad, por haber disminuido en gran parte la importación á Canarias. Yo estoy desde hace días—decía el ministro—trabajando sin cesar, y he conseguido que la Compañía Interinsular, que tiene en la actualidad seis vapores, destine tres para la exportación de frutas desde Canarias á Inglaterra. También he tenido una larga y detenida conferencia con el representante de la Compañía Transatlántica para que los vapores que disponen de gran capacidad reserven un hueco para llenarlo de mercancías de Canarias. Asimismo me estoy dirigiendo á todas las Compañías de vapores en que tiene alguna acción el Estado para amoniar en lo posible la actual situación de Canarias. Yo—continuaba diciendo el Sr. Gasset—he celebrado varias entrevistas con algunos navieros para que á la mayor brevedad me envíen los pliegos de condiciones con precios y todos cuantos detalles puedan referirse á establecer una nueva línea de vapores entre Canarias é Inglaterra; para este servicio llevo consignada una cantidad en el presupuesto. Respecto á otra petición de la Comisión, que es hacer inmediatamente todas cuantas obras públicas se pueda, he manifestado que en el momento que se aprueben mis proyectos de Obras públicas, atenderé en el acto á Canarias.» Circular dirigida á los gobernadores civiles de las provincias infestas del germen de langosta. «Según determina el artículo 64 de la vigente ley de Extinción de las plagas del campo y defensa contra las mismas, de 21 de mayo de 1908, los trabajos para la extinción de la langosta en aquellos terrenos en que el insecto estuviera en estado de canuta, tendrán, necesariamente, que haber comenzado antes del día 1.º del corriente mes, verificándose por los propietarios de las fincas invadidas, ó en su defecto, y cuando éstos no se presten á hacerlos, y cuando éstos no se presenten á hacerlo por sí, por las Juntas locales de defensa de los términos municipales correspondientes, y siendo de necesaria precisión que tales trabajos no dejen de efectuarse, esta Dirección general ha acordado dirigirse á V. S. para que manifieste, con la mayor urgencia, si las citadas operaciones se están efectuando, y á su vez para que contra aquellos propietarios ó Juntas locales que no lo hicieren, se proceda con toda energía, imponiéndoles el máximo de multa que la ley autoriza.»

Respecto á otra petición de la Comisión, que es hacer inmediatamente todas cuantas obras públicas se pueda, he manifestado que en el momento que se aprueben mis proyectos de Obras públicas, atenderé en el acto á Canarias.» Circular dirigida á los gobernadores civiles de las provincias infestas del germen de langosta. «Según determina el artículo 64 de la vigente ley de Extinción de las plagas del campo y defensa contra las mismas, de 21 de mayo de 1908, los trabajos para la extinción de la langosta en aquellos terrenos en que el insecto estuviera en estado de canuta, tendrán, necesariamente, que haber comenzado antes del día 1.º del corriente mes, verificándose por los propietarios de las fincas invadidas, ó en su defecto, y cuando éstos no se presten á hacerlos, y cuando éstos no se presenten á hacerlo por sí, por las Juntas locales de defensa de los términos municipales correspondientes, y siendo de necesaria precisión que tales trabajos no dejen de efectuarse, esta Dirección general ha acordado dirigirse á V. S. para que manifieste, con la mayor urgencia, si las citadas operaciones se están efectuando, y á su vez para que contra aquellos propietarios ó Juntas locales que no lo hicieren, se proceda con toda energía, imponiéndoles el máximo de multa que la ley autoriza.»

Respecto á otra petición de la Comisión, que es hacer inmediatamente todas cuantas obras públicas se pueda, he manifestado que en el momento que se aprueben mis proyectos de Obras públicas, atenderé en el acto á Canarias.» Circular dirigida á los gobernadores civiles de las provincias infestas del germen de langosta. «Según determina el artículo 64 de la vigente ley de Extinción de las plagas del campo y defensa contra las mismas, de 21 de mayo de 1908, los trabajos para la extinción de la langosta en aquellos terrenos en que el insecto estuviera en estado de canuta, tendrán, necesariamente, que haber comenzado antes del día 1.º del corriente mes, verificándose por los propietarios de las fincas invadidas, ó en su defecto, y cuando éstos no se presten á hacerlos, y cuando éstos no se presenten á hacerlo por sí, por las Juntas locales de defensa de los términos municipales correspondientes, y siendo de necesaria precisión que tales trabajos no dejen de efectuarse, esta Dirección general ha acordado dirigirse á V. S. para que manifieste, con la mayor urgencia, si las citadas operaciones se están efectuando, y á su vez para que contra aquellos propietarios ó Juntas locales que no lo hicieren, se proceda con toda energía, imponiéndoles el máximo de multa que la ley autoriza.»

Respecto á otra petición de la Comisión, que es hacer inmediatamente todas cuantas obras públicas se pueda, he manifestado que en el momento que se aprueben mis proyectos de Obras públicas, atenderé en el acto á Canarias.» Circular dirigida á los gobernadores civiles de las provincias infestas del germen de langosta. «Según determina el artículo 64 de la vigente ley de Extinción de las plagas del campo y defensa contra las mismas, de 21 de mayo de 1908, los trabajos para la extinción de la langosta en aquellos terrenos en que el insecto estuviera en estado de canuta, tendrán, necesariamente, que haber comenzado antes del día 1.º del corriente mes, verificándose por los propietarios de las fincas invadidas, ó en su defecto, y cuando éstos no se presten á hacerlos, y cuando éstos no se presenten á hacerlo por sí, por las Juntas locales de defensa de los términos municipales correspondientes, y siendo de necesaria precisión que tales trabajos no dejen de efectuarse, esta Dirección general ha acordado dirigirse á V. S. para que manifieste, con la mayor urgencia, si las citadas operaciones se están efectuando, y á su vez para que contra aquellos propietarios ó Juntas locales que no lo hicieren, se proceda con toda energía, imponiéndoles el máximo de multa que la ley autoriza.»

LAS SUBSISTENCIAS

El carbón vegetal. Una disposición del ministerio de Hacienda publicada en la Gaceta establece: «1.º Que se prohíba la exportación del carbón vegetal por las Aduanas de la Península é islas Baleares, á partir de la fecha de la publicación de la presente real orden en la Gaceta de Madrid, y 2.º Que la prohibición anterior no afecta á las cantidades que se destinen al abastecimiento de las posesiones españolas del Norte de Africa, Canarias, Río de Oro, Fernando Poo y Zona de influencia española en Marruecos, previa garantía de llegada y descar-

ga á los puertos de destino de las referidas regiones, procediéndose en forma legal contra las expediciones que no justifiquen dicho extremo, así como en el caso de comprobarse su ulterior reexportación al extranjero.» Precios del carbón en Madrid.

Otra real orden que aparece en la Gaceta dice: «Excelentísimo señor: Visto el dictamen emitido por esa Junta Central de Subsistencias: Resultando que en el mismo se propone, entre otros extremos, que los precios máximos del coke que venda la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas, sean de 92 pesetas para la tonelada del coke grueso, de 101 pesetas para la de los números 1 y 0 y de 15 pesetas para el polvo de coke: Visto el artículo 4.º de la ley de 11 de noviembre último: Considerando que las circunstancias especiales que concurren en el mercado de Madrid, donde con mayor gravedad acaso que en ningún otro punto, se ha planteado este problema, obligan al Gobierno—sin perjuicio de lo que se disponga en su día con carácter general, en vista del informe que esa Junta emita en consonancia con lo preceptuado en el apartado c de la real orden de 28 de noviembre próximo pasado—á la adopción de una rápida medida que se traduzca en la baja inmediata del precio del combustible de que se trata, que es el que principalmente emplean las clases media y obrera en el consumo de uso doméstico; y Considerando que de igual modo que el interés público se ha tenido presente el de la citada Empresa, ya que la misma reconoce en los datos que facilitó al efecto que los contratos que tiene para la adquisición del carbón con que produce el coke de gas dan un promedio de coste en la fábrica de Madrid de 77,45 pesetas tonelada, S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, y con lo informado por esa Junta, y á propuesta del ministro de Hacienda, se ha servido disponer: 1.º Que los precios máximos á que ha de vender en fábrica la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas los carbones que produce, sean los propuestos por esa Junta Central de Subsistencias, que quedan consignados en el resultando de esta real orden; y 2.º Que la Junta provincial de Subsistencias de Madrid, teniendo presente el prudencial beneficio del intermediario y las demás circunstancias de la localidad, fije sobre la base de la tasa indicada el precio de venta, dando cuenta de su acuerdo á esa Junta Central, á los efectos de lo prevenido en el artículo 21 del reglamento dictado para la ejecución de la referida ley de 11 de noviembre próximo pasado. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 9 de diciembre de 1916.—Alba. Señor presidente de la Junta Central de Subsistencias.»

Resultando que en el mismo se propone, entre otros extremos, que los precios máximos del coke que venda la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas, sean de 92 pesetas para la tonelada del coke grueso, de 101 pesetas para la de los números 1 y 0 y de 15 pesetas para el polvo de coke: Visto el artículo 4.º de la ley de 11 de noviembre último: Considerando que las circunstancias especiales que concurren en el mercado de Madrid, donde con mayor gravedad acaso que en ningún otro punto, se ha planteado este problema, obligan al Gobierno—sin perjuicio de lo que se disponga en su día con carácter general, en vista del informe que esa Junta emita en consonancia con lo preceptuado en el apartado c de la real orden de 28 de noviembre próximo pasado—á la adopción de una rápida medida que se traduzca en la baja inmediata del precio del combustible de que se trata, que es el que principalmente emplean las clases media y obrera en el consumo de uso doméstico; y Considerando que de igual modo que el interés público se ha tenido presente el de la citada Empresa, ya que la misma reconoce en los datos que facilitó al efecto que los contratos que tiene para la adquisición del carbón con que produce el coke de gas dan un promedio de coste en la fábrica de Madrid de 77,45 pesetas tonelada, S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, y con lo informado por esa Junta, y á propuesta del ministro de Hacienda, se ha servido disponer: 1.º Que los precios máximos á que ha de vender en fábrica la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas los carbones que produce, sean los propuestos por esa Junta Central de Subsistencias, que quedan consignados en el resultando de esta real orden; y 2.º Que la Junta provincial de Subsistencias de Madrid, teniendo presente el prudencial beneficio del intermediario y las demás circunstancias de la localidad, fije sobre la base de la tasa indicada el precio de venta, dando cuenta de su acuerdo á esa Junta Central, á los efectos de lo prevenido en el artículo 21 del reglamento dictado para la ejecución de la referida ley de 11 de noviembre próximo pasado. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 9 de diciembre de 1916.—Alba. Señor presidente de la Junta Central de Subsistencias.»

Resultando que en el mismo se propone, entre otros extremos, que los precios máximos del coke que venda la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas, sean de 92 pesetas para la tonelada del coke grueso, de 101 pesetas para la de los números 1 y 0 y de 15 pesetas para el polvo de coke: Visto el artículo 4.º de la ley de 11 de noviembre último: Considerando que las circunstancias especiales que concurren en el mercado de Madrid, donde con mayor gravedad acaso que en ningún otro punto, se ha planteado este problema, obligan al Gobierno—sin perjuicio de lo que se disponga en su día con carácter general, en vista del informe que esa Junta emita en consonancia con lo preceptuado en el apartado c de la real orden de 28 de noviembre próximo pasado—á la adopción de una rápida medida que se traduzca en la baja inmediata del precio del combustible de que se trata, que es el que principalmente emplean las clases media y obrera en el consumo de uso doméstico; y Considerando que de igual modo que el interés público se ha tenido presente el de la citada Empresa, ya que la misma reconoce en los datos que facilitó al efecto que los contratos que tiene para la adquisición del carbón con que produce el coke de gas dan un promedio de coste en la fábrica de Madrid de 77,45 pesetas tonelada, S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, y con lo informado por esa Junta, y á propuesta del ministro de Hacienda, se ha servido disponer: 1.º Que los precios máximos á que ha de vender en fábrica la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas los carbones que produce, sean los propuestos por esa Junta Central de Subsistencias, que quedan consignados en el resultando de esta real orden; y 2.º Que la Junta provincial de Subsistencias de Madrid, teniendo presente el prudencial beneficio del intermediario y las demás circunstancias de la localidad, fije sobre la base de la tasa indicada el precio de venta, dando cuenta de su acuerdo á esa Junta Central, á los efectos de lo prevenido en el artículo 21 del reglamento dictado para la ejecución de la referida ley de 11 de noviembre próximo pasado. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 9 de diciembre de 1916.—Alba. Señor presidente de la Junta Central de Subsistencias.»

Resultando que en el mismo se propone, entre otros extremos, que los precios máximos del coke que venda la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas, sean de 92 pesetas para la tonelada del coke grueso, de 101 pesetas para la de los números 1 y 0 y de 15 pesetas para el polvo de coke: Visto el artículo 4.º de la ley de 11 de noviembre último: Considerando que las circunstancias especiales que concurren en el mercado de Madrid, donde con mayor gravedad acaso que en ningún otro punto, se ha planteado este problema, obligan al Gobierno—sin perjuicio de lo que se disponga en su día con carácter general, en vista del informe que esa Junta emita en consonancia con lo preceptuado en el apartado c de la real orden de 28 de noviembre próximo pasado—á la adopción de una rápida medida que se traduzca en la baja inmediata del precio del combustible de que se trata, que es el que principalmente emplean las clases media y obrera en el consumo de uso doméstico; y Considerando que de igual modo que el interés público se ha tenido presente el de la citada Empresa, ya que la misma reconoce en los datos que facilitó al efecto que los contratos que tiene para la adquisición del carbón con que produce el coke de gas dan un promedio de coste en la fábrica de Madrid de 77,45 pesetas tonelada, S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, y con lo informado por esa Junta, y á propuesta del ministro de Hacienda, se ha servido disponer: 1.º Que los precios máximos á que ha de vender en fábrica la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas los carbones que produce, sean los propuestos por esa Junta Central de Subsistencias, que quedan consignados en el resultando de esta real orden; y 2.º Que la Junta provincial de Subsistencias de Madrid, teniendo presente el prudencial beneficio del intermediario y las demás circunstancias de la localidad, fije sobre la base de la tasa indicada el precio de venta, dando cuenta de su acuerdo á esa Junta Central, á los efectos de lo prevenido en el artículo 21 del reglamento dictado para la ejecución de la referida ley de 11 de noviembre próximo pasado. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 9 de diciembre de 1916.—Alba. Señor presidente de la Junta Central de Subsistencias.»

Resultando que en el mismo se propone, entre otros extremos, que los precios máximos del coke que venda la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas, sean de 92 pesetas para la tonelada del coke grueso, de 101 pesetas para la de los números 1 y 0 y de 15 pesetas para el polvo de coke: Visto el artículo 4.º de la ley de 11 de noviembre último: Considerando que las circunstancias especiales que concurren en el mercado de Madrid, donde con mayor gravedad acaso que en ningún otro punto, se ha planteado este problema, obligan al Gobierno—sin perjuicio de lo que se disponga en su día con carácter general, en vista del informe que esa Junta emita en consonancia con lo preceptuado en el apartado c de la real orden de 28 de noviembre próximo pasado—á la adopción de una rápida medida que se traduzca en la baja inmediata del precio del combustible de que se trata, que es el que principalmente emplean las clases media y obrera en el consumo de uso doméstico; y Considerando que de igual modo que el interés público se ha tenido presente el de la citada Empresa, ya que la misma reconoce en los datos que facilitó al efecto que los contratos que tiene para la adquisición del carbón con que produce el coke de gas dan un promedio de coste en la fábrica de Madrid de 77,45 pesetas tonelada, S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, y con lo informado por esa Junta, y á propuesta del ministro de Hacienda, se ha servido disponer: 1.º Que los precios máximos á que ha de vender en fábrica la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas los carbones que produce, sean los propuestos por esa Junta Central de Subsistencias, que quedan consignados en el resultando de esta real orden; y 2.º Que la Junta provincial de Subsistencias de Madrid, teniendo presente el prudencial beneficio del intermediario y las demás circunstancias de la localidad, fije sobre la base de la tasa indicada el precio de venta, dando cuenta de su acuerdo á esa Junta Central, á los efectos de lo prevenido en el artículo 21 del reglamento dictado para la ejecución de la referida ley de 11 de noviembre próximo pasado. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 9 de diciembre de 1916.—Alba. Señor presidente de la Junta Central de Subsistencias.»

Resultando que en el mismo se propone, entre otros extremos, que los precios máximos del coke que venda la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas, sean de 92 pesetas para la tonelada del coke grueso, de 101 pesetas para la de los números 1 y 0 y de 15 pesetas para el polvo de coke: Visto el artículo 4.º de la ley de 11 de noviembre último: Considerando que las circunstancias especiales que concurren en el mercado de Madrid, donde con mayor gravedad acaso que en ningún otro punto, se ha planteado este problema, obligan al Gobierno—sin perjuicio de lo que se disponga en su día con carácter general, en vista del informe que esa Junta emita en consonancia con lo preceptuado en el apartado c de la real orden de 28 de noviembre próximo pasado—á la adopción de una rápida medida que se traduzca en la baja inmediata del precio del combustible de que se trata, que es el que principalmente emplean las clases media y obrera en el consumo de uso doméstico; y Considerando que de igual modo que el interés público se ha tenido presente el de la citada Empresa, ya que la misma reconoce en los datos que facilitó al efecto que los contratos que tiene para la adquisición del carbón con que produce el coke de gas dan un promedio de coste en la fábrica de Madrid de 77,45 pesetas tonelada, S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, y con lo informado por esa Junta, y á propuesta del ministro de Hacienda, se ha servido disponer: 1.º Que los precios máximos á que ha de vender en fábrica la Compañía Madrileña de alumbrado y calefacción por gas los carbones que produce, sean los propuestos por esa Junta Central de Subsistencias, que quedan consignados en el resultando de esta real orden; y 2.º Que la Junta provincial de Subsistencias de Madrid, teniendo presente el prudencial beneficio del intermediario y las demás circunstancias de la localidad, fije sobre la base de la tasa indicada el precio de venta, dando cuenta de su acuerdo á esa Junta Central, á los efectos de lo prevenido en el artículo 21 del reglamento dictado para la ejecución de la referida ley de 11 de noviembre próximo pasado. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 9 de diciembre de 1916.—Alba. Señor presidente de la Junta Central de Subsistencias.»

La próxima huelga general

Los ferroviarios. El ministro de Fomento ha manifestado á los periodistas que en varios Gobiernos civiles de provincias han presentado los ferroviarios oficios anunciando la huelga para el día 18. Hay muchos sitios en que el oficio no dice si la huelga será por veinticuatro horas ó por más tiempo. Espera el Sr. Gasset, lo mismo que todo el Gobierno, que los ferroviarios piensen en los grandes perjuicios que ha de irrogar á la nación entera ese paro, aunque sólo sea de veinticuatro horas. Para el caso de que la huelga de ferroviarios durase más de veinticuatro horas y aunque sólo sea por ese tiempo, el Gobierno piensa adoptar cuantas medidas estén á su al-

AVISOS UTILES

REUMA Curación rápida con CIATICARINA GARCIA SUAREZ. — Venta, Farmacias. SIDRA VERETERRA Y CANGAS Preferida por cuantos la conocen.

PARA ADELGAZAR Iodhyrine del D. BESCHAMP. Puede emplearse en toda edad, sin temor a consecuencias desagradables y sin observar régimen alguno.

cance para que no se paralice la circulación ferroviaria. Parece ser que en algunos de los oficios presentados se dice que van á la huelga, no sólo por asociarse al paro general, sino también porque la Compañía no contesta á varias peticiones relacionadas con la última huelga sobre lo que los obreros califican de represalias. El Sr. Gasset ha dicho á los obreros, en comunicación dirigida al Sindicato de obreros ferroviarios, que traigan inmediatamente al ministerio nota detallada de las peticiones que han formulado á la Compañía, y sobre las cuales no han tenido contestación. En el momento que reciba esa nota se pondrá al habla con el director de los Ferrocarriles del Norte, á fin de que la Compañía conteste á la mayor brevedad á las peticiones hechas por los obreros. El Gobierno obligará á la Compañía á que acceda á las peticiones que él estime justas. Quería el Sr. Gasset haber asistido esta mañana á la reunión de la Junta de Reformas Sociales. No ha podido hacerlo, porque tenía citada á la Comisión de Canarias; pero ha encargado á su compañero el ministro de la Gobernación que dijese, en nombre suyo, al Instituto que coadyuvará en cuanto pueda para que los ferroviarios no vayan, de ninguna manera, al paro de veinticuatro horas. Está dispuesto el ministro á llegar á cuanto sea posible, incluso la utilización de la Marina y de los soldados ferroviarios, para que no falte ni un tren siquiera de los que actualmente tiene puestos la Compañía al servicio de viajeros y mercancías.

cance para que no se paralice la circulación ferroviaria. Parece ser que en algunos de los oficios presentados se dice que van á la huelga, no sólo por asociarse al paro general, sino también porque la Compañía no contesta á varias peticiones relacionadas con la última huelga sobre lo que los obreros califican de represalias. El Sr. Gasset ha dicho á los obreros, en comunicación dirigida al Sindicato de obreros ferroviarios, que traigan inmediatamente al ministerio nota detallada de las peticiones que han formulado á la Compañía, y sobre las cuales no han tenido contestación. En el momento que reciba esa nota se pondrá al habla con el director de los Ferrocarriles del Norte, á fin de que la Compañía conteste á la mayor brevedad á las peticiones hechas por los obreros. El Gobierno obligará á la Compañía á que acceda á las peticiones que él estime justas. Quería el Sr. Gasset haber asistido esta mañana á la reunión de la Junta de Reformas Sociales. No ha podido hacerlo, porque tenía citada á la Comisión de Canarias; pero ha encargado á su compañero el ministro de la Gobernación que dijese, en nombre suyo, al Instituto que coadyuvará en cuanto pueda para que los ferroviarios no vayan, de ninguna manera, al paro de veinticuatro horas. Está dispuesto el ministro á llegar á cuanto sea posible, incluso la utilización de la Marina y de los soldados ferroviarios, para que no falte ni un tren siquiera de los que actualmente tiene puestos la Compañía al servicio de viajeros y mercancías.

cance para que no se paralice la circulación ferroviaria. Parece ser que en algunos de los oficios presentados se dice que van á la huelga, no sólo por asociarse al paro general, sino también porque la Compañía no contesta á varias peticiones relacionadas con la última huelga sobre lo que los obreros califican de represalias. El Sr. Gasset ha dicho á los obreros, en comunicación dirigida al Sindicato de obreros ferroviarios, que traigan inmediatamente al ministerio nota detallada de las peticiones que han formulado á la Compañía, y sobre las cuales no han tenido contestación. En el momento que reciba esa nota se pondrá al habla con el director de los Ferrocarriles del Norte, á fin de que la Compañía conteste á la mayor brevedad á las peticiones hechas por los obreros. El Gobierno obligará á la Compañía á que acceda á las peticiones que él estime justas. Quería el Sr. Gasset haber asistido esta mañana á la reunión de la Junta de Reformas Sociales. No ha podido hacerlo, porque tenía citada á la Comisión de Canarias; pero ha encargado á su compañero el ministro de la Gobernación que dijese, en nombre suyo, al Instituto que coadyuvará en cuanto pueda para que los ferroviarios no vayan, de ninguna manera, al paro de veinticuatro horas. Está dispuesto el ministro á llegar á cuanto sea posible, incluso la utilización de la Marina y de los soldados ferroviarios, para que no falte ni un tren siquiera de los que actualmente tiene puestos la Compañía al servicio de viajeros y mercancías.

cance para que no se paralice la circulación ferroviaria. Parece ser que en algunos de los oficios presentados se dice que van á la huelga, no sólo por asociarse al paro general, sino también porque la Compañía no contesta á varias peticiones relacionadas con la última huelga sobre lo que los obreros califican de represalias. El Sr. Gasset ha dicho á los obreros, en comunicación dirigida al Sindicato de obreros ferroviarios, que traigan inmediatamente al ministerio nota detallada de las peticiones que han formulado á la Compañía, y sobre las cuales no han tenido contestación. En el momento que reciba esa nota se pondrá al habla con el director de los Ferrocarriles del Norte, á fin de que la Compañía conteste á la mayor brevedad á las peticiones hechas por los obreros. El Gobierno obligará á la Compañía á que acceda á las peticiones que él estime justas. Quería el Sr. Gasset haber asistido esta mañana á la reunión de la Junta de Reformas Sociales. No ha podido hacerlo, porque tenía citada á la Comisión de Canarias; pero ha encargado á su compañero el ministro de la Gobernación que dijese, en nombre suyo, al Instituto que coadyuvará en cuanto pueda para que los ferroviarios no vayan, de ninguna manera, al paro de veinticuatro horas. Está dispuesto el ministro á llegar á cuanto sea posible, incluso la utilización de la Marina y de los soldados ferroviarios, para que no falte ni un tren siquiera de los que actualmente tiene puestos la Compañía al servicio de viajeros y mercancías.

cance para que no se paralice la circulación ferroviaria. Parece ser que en algunos de los oficios presentados se dice que van á la huelga, no sólo por asociarse al paro general, sino también porque la Compañía no contesta á varias peticiones relacionadas con la última huelga sobre lo que los obreros califican de represalias. El Sr. Gasset ha dicho á los obreros, en comunicación dirigida al Sindicato de obreros ferroviarios, que traigan inmediatamente al ministerio nota detallada de las peticiones que han formulado á la Compañía, y sobre las cuales no han tenido contestación. En el momento que reciba esa nota se pondrá al habla con el director de los Ferrocarriles del Norte, á fin de que la Compañía conteste á la mayor brevedad á las peticiones hechas por los obreros. El Gobierno obligará á la Compañía á que acceda á las peticiones que él estime justas. Quería el Sr. Gasset haber asistido esta mañana á la reunión de la Junta de Reformas Sociales. No ha podido hacerlo, porque tenía citada á la Comisión de Canarias; pero ha encargado á su compañero el ministro de la Gobernación que dijese, en nombre suyo, al Instituto que coadyuvará en cuanto pueda para que los ferroviarios no vayan, de ninguna manera, al paro de veinticuatro horas. Está dispuesto el ministro á llegar á cuanto sea posible, incluso la utilización de la Marina y de los soldados ferroviarios, para que no falte ni un tren siquiera de los que actualmente tiene puestos la Compañía al servicio de viajeros y mercancías.

cance para que no se paralice la circulación ferroviaria. Parece ser que en algunos de los oficios presentados se dice que van á la huelga, no sólo por asociarse al paro general, sino también porque la Compañía no contesta á varias peticiones relacionadas con la última huelga sobre lo que los obreros califican de represalias. El Sr. Gasset ha dicho á los obreros, en comunicación dirigida al Sindicato de obreros ferroviarios, que traigan inmediatamente al ministerio nota detallada de las peticiones que han formulado á la Compañía, y sobre las cuales no han tenido contestación. En el momento que reciba esa nota se pondrá al habla con el director de los Ferrocarriles del Norte, á fin de que la Compañía conteste á la mayor brevedad á las peticiones hechas por los obreros. El Gobierno obligará á la Compañía á que acceda á las peticiones que él estime justas. Quería el Sr. Gasset haber asistido esta mañana á la reunión de la Junta de Reformas Sociales. No ha podido hacerlo, porque tenía citada á la Comisión de Canarias; pero ha encargado á su compañero el ministro de la Gobernación que dijese, en nombre suyo, al Instituto que coadyuvará en cuanto pueda para que los ferroviarios no vayan, de ninguna manera, al paro de veinticuatro horas. Está dispuesto el ministro á llegar á cuanto sea posible, incluso la utilización de la Marina y de los soldados ferroviarios, para que no falte ni un tren siquiera de los que actualmente tiene puestos la Compañía al servicio de viajeros y mercancías.

cance para que no se paralice la circulación ferroviaria. Parece ser que en algunos de los oficios presentados se dice que van á la huelga, no sólo por asociarse al paro general, sino también porque la Compañía no contesta á varias peticiones relacionadas con la última huelga sobre lo que los obreros califican de represalias. El Sr. Gasset ha dicho á los obreros, en comunicación dirigida al Sindicato de obreros ferroviarios, que traigan inmediatamente al ministerio nota detallada de las peticiones que han formulado á la Compañía, y sobre las cuales no han tenido contestación. En el momento que reciba esa nota se pondrá al habla con el director de los Ferrocarriles del Norte, á fin de que la Compañía conteste á la mayor brevedad á las peticiones hechas por los obreros. El Gobierno obligará á la Compañía á que acceda á las peticiones que él estime justas. Quería el Sr. Gasset haber asistido esta mañana á la reunión de la Junta de Reformas Sociales. No ha podido hacerlo, porque tenía citada á la Comisión de Canarias; pero ha encargado á su compañero el ministro de la Gobernación que dijese, en nombre suyo, al Instituto que coadyuvará en cuanto pueda para que los ferroviarios no vayan, de ninguna manera, al paro de veinticuatro horas. Está dispuesto el ministro á llegar á cuanto sea posible, incluso la utilización de la Marina y de los soldados ferroviarios, para que no falte ni un tren siquiera de los que actualmente tiene puestos la Compañía al servicio de viajeros y mercancías.

cance para que no se paralice la circulación ferroviaria. Parece ser que en algunos de los oficios presentados se dice que van á la huelga, no sólo por asociarse al paro general, sino también porque la Compañía no contesta á varias peticiones relacionadas con la última huelga sobre lo que los obreros califican de represalias. El Sr. Gasset ha dicho á los obreros, en comunicación dirigida al Sindicato de obreros ferroviarios, que traigan inmediatamente al ministerio nota detallada de las peticiones que han formulado á la Compañía, y sobre las cuales no han tenido contestación. En el momento que reciba esa nota se pondrá al habla con el director de los Ferrocarriles del Norte, á fin de que la Compañía conteste á la mayor brevedad á las peticiones hechas por los obreros. El Gobierno obligará á la Compañía á que acceda á las peticiones que él estime justas. Quería el Sr. Gasset haber asistido esta mañana á la reunión de la Junta de Reformas Sociales. No ha podido hacerlo, porque tenía citada á la Comisión de Canarias; pero ha encargado á su compañero el ministro de la Gobernación que dijese, en nombre suyo, al Instituto que coadyuvará en cuanto pueda para que los ferroviarios no vayan, de ninguna manera, al paro de veinticuatro horas. Está dispuesto el ministro á llegar á cuanto sea posible, incluso la utilización de la Marina y de los soldados ferroviarios, para que no falte ni un tren siquiera de los que actualmente tiene puestos la Compañía al servicio de viajeros y mercancías.

cance para que no se paralice la circulación ferroviaria. Parece ser que en algunos de los oficios presentados se dice que van á la huelga, no sólo por asociarse al paro general, sino también porque la Compañía no contesta á varias peticiones relacionadas con la última huelga sobre lo que los obreros califican de represalias. El Sr. Gasset ha dicho á los obreros, en comunicación dirigida al Sindicato de obreros ferroviarios, que traigan inmediatamente al ministerio nota detallada de las peticiones que han formulado á la Compañía, y sobre las cuales no han tenido contestación. En el momento que reciba esa nota se pondrá al habla con el director de los Ferrocarriles del Norte, á fin de que la Compañía conteste á la mayor brevedad á las peticiones hechas por los obreros. El Gobierno obligará á la Compañía á que acceda á las peticiones que él estime justas. Quería el Sr. Gasset haber asistido esta mañana á la reunión de la Junta de Reformas Sociales. No ha podido hacerlo, porque tenía citada á la Comisión de Canarias; pero ha encargado á su compañero el ministro de la Gobernación que dijese, en nombre suyo, al Instituto que coadyuvará en cuanto pueda para que los ferroviarios no vayan, de ninguna manera, al paro de veinticuatro horas. Está dispuesto el ministro á llegar á cuanto sea posible, incluso la utilización de la Marina y de los soldados ferroviarios, para que no falte ni un tren siquiera de los que actualmente tiene puestos la Compañía al servicio de viajeros y mercancías.

cance para que no se paralice la circulación ferroviaria. Parece ser que en algunos de los oficios presentados se dice que van á la huelga, no sólo por asociarse al paro general, sino también porque la Compañía no contesta á varias peticiones relacionadas con la última huelga sobre lo que los obreros califican de represalias. El Sr. Gasset ha dicho á los obreros, en comunicación dirigida al Sindicato de obreros ferroviarios, que traigan inmediatamente al ministerio nota detallada de las peticiones que han formulado á la Compañía, y sobre las cuales no han tenido contestación. En el momento que reciba esa nota se pondrá al habla con el director de los Ferrocarriles del Norte, á fin de que la Compañía conteste á la mayor brevedad á las peticiones hechas por los obreros. El Gobierno obligará á la Compañía á que acceda á las peticiones que él estime justas. Quería el Sr. Gasset haber asistido esta mañana á la reunión de la Junta de Reformas Sociales. No ha podido hacerlo, porque tenía citada á la Comisión de Canarias; pero ha encargado á su compañero el ministro de la Gobernación que dijese, en nombre suyo, al Instituto que coadyuvará en cuanto pueda para que los ferroviarios no vayan, de ninguna manera, al paro de veinticuatro horas. Está dispuesto el ministro á llegar á cuanto sea posible, incluso la utilización de la Marina y de los soldados ferroviarios, para que no falte ni un tren siquiera de los que actualmente tiene puestos la Compañía al servicio de viajeros y mercancías.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 11 de diciembre de 1916. (Números tomados al oído.)

Table with columns: PISSETAS, NUMEROS, POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding populations for various cities like Salamanca-Almería, Málaga-Madrid, Jaén-Cádiz, Madrid-Bilbao, etc.

2 aproximaciones de 1.500 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio primero. 2 id. de 1.000 id. id., para los del premio segundo. 2 id. de 600 id. id., para los del premio tercero.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

MUERTE LENTA

El alcalde presidente del Ayuntamiento de Alcira, con un B. L. M. atentísimo, nos ha enviado nota de cómo ha quedado constituida la Junta de socorros para los damnificados por la inundación del 28, 29 y 30 del pasado noviembre.

Figuran en esa lista las personalidades que van citadas a continuación:
Presidente honorario, D. Rafael Comenge Dalmáu, diputado a Cortes.
Presidente efectivo, D. Eduardo Bono Sipe, alcalde.

Vicepresidentes, D. Fernando L. de Sagedo, juez de primera instancia; D. José Bono Sala, cura arcipreste, y D. Luis Boniche, capitán de la Guardia Civil.

Vocales, D. Emilio Bono Sipe, diputado provincial; D. Leopoldo Serra Villanueva, diputado provincial; D. Eduardo Goig Llosá, concejal de este Excelentísimo Ayuntamiento; D. Rafael Agut Coro, concejal del Ayuntamiento; D. Rafael Gisbert Manso, mayor contribuyente; D. Rafael Pardo Sánchez, mayor contribuyente, y D. Antonio Diego, banquero, quien desempeñará el cargo de depositario.

Secretario, D. Andrés Cerdá Martínez, secretario de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Contador, D. Bartolomé Aroca Aroca, contador de fondos municipales de esta ciudad.

Al ver constituida la Junta de socorros, nos ocurre preguntar: ¿Y los socorros? Porque los daños fueron terribles y bien poco han de suponer, para animarlos, la generosidad de unos cuantos particulares y la solicitud de algunas Corporaciones provinciales.

Nuestra pregunta se refiere, como es natural, a los socorros demandados de los Poderes públicos. ¿Qué hacen los créditos entregados a informe del Consejo de Estado? ¿En qué rincón han comenzado a dormir? ¿No los ha informado ya aquel alto Cuerpo consultivo? ¿Por qué no llegan a las Cortes para que éstas los aprueben y los auxilios puedan llegar todavía a tiempo? ¿O es que los gobernantes esperan a que una nueva inundación haga el papel de recordatorio?

Al mismo tiempo que la nota que se ha servido enviarnos el alcalde de Alcira, nota que se distingue por una admirable sobriedad, pues se reduce al apuntamiento de las personas designadas para constituir la Junta de socorros, y nada dice, aunque mucho pudiera decir, del estado crítico de aquella comarca, el telegrama nos informa de cómo se ha reproducido allí el conflicto por falta de vagones para la exportación de la naranja.

La promesa de enviar doscientos vagones no ha sido cumplida. La naranja sigue pudriéndose. Dejan de entrar en Alcira y pueblos comarcanos cantidades importantes, que ahora más que nunca son necesarias, después de los daños gravísimos causados por la inundación.

Ha hecho la Junta de Defensa de Alcira gestiones encaminadas a que la Junta de Transportes resuelva de una vez y con urgencia. ¿Cuáles son los resultados? ¿Qué medidas se van a adoptar y cuándo se van a adoptar para que no lleguen tarde?

¿Tienen derecho los gobernantes a condenar a una comarca, en otro tiempo próspera y rica, a la doble angustia de retrasarse por un lado el socorro que pide con tanta necesidad, después de la catástrofe última, y de privarla de medios de reponerse al no facilitarle la salida de esos productos amontonados, que constituyen hoy una riqueza perdida?

Reflexione el Gobierno y vea también la Junta de Transportes si es lícito y humano contribuir con su pasividad a esa muerte lenta.

Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
11 de diciembre de 1866.

BADAJOS, 10. Poco después de las ocho de la noche, ha llegado el tren real.

La inmensa multitud que desde el anoche se agolpaba en la estación y en todo el largo tránsito hasta la población y la catedral, apenas dejaba paso a la comitiva y atronaba el espacio con vivas.

Sus Majestades muestran suma satisfacción por el entusiasmo con que han sido recibidas aquí.

Badajoz está iluminado con singular profusión.

Los Reyes desde la catedral se han dirigido a las Casas Consistoriales, donde les estaba preparado un lujoso alojamiento, y allí han recibido a las autoridades y numerosísimas Comisiones de todos los pueblos de la provincia de Cáceres.

La comida es también espléndida. Habrá luego serenata por la banda militar, y se habla de otra que está preparada por gran número de aficionados con guitarras y otros instrumentos populares.

UNA FIESTA

En honor de la lengua catalana

BARCELONA, (Lunes, tarde.) Se ha celebrado, en el local de la Juventud Valenciana, la anunciada fiesta de confraternidad de los elementos de las diferentes regiones en que se habla la lengua catalana.

Asistieron muchos literatos de las diversas regiones, que fueron ovacionados, y especialmente Guimerá, que presidió el acto.

Este explicó la finalidad de la fiesta, é hizo votos por la prosperidad de las regiones de lengua catalana.

Se leyeron poesías y se pronunciaron discursos abogando por la unión espiritual de todas las tierras de lengua catalana, y por la acción pancatalanista para la restauración de la gran patria catalana.

Los oradores fueron ovacionados.
Al terminar se cantaron «Los Segadores», entre grandes aplausos.

RINA EN EL PUERTO

Cuatro marineros heridos

PONTEVEDRA, (Lunes, mañana.) Dicen de Vigo que en la playa de Alcibre se suscitó ayer una reyerta entre los tripulantes de la motora *Antonia*, de La Guardia, y los obreros de la fábrica de conservas de D. Floro González.

El motivo de la reyerta fué que la motora descargó ocho cestas de pescado para la fábrica y el patrón de la embarcación sólo recibiera siete vales en vez de ocho que le correspondían, uno por cada cesta.

Al reclamar el patrón al encargado de la fábrica el vale que le faltaba contestó éste que ya lo había entregado, cruzándose entre ambos palabras duras, sobreviniendo entonces la reyerta, en la que intervinieron operarios y marineros.

Estos se arrojaron al agua procurando ganar la embarcación, pues eran acometidos con palos y piedras.

Se dice que también sonaron algunos tiros, aunque este extremo lo niegan en la fábrica. Cuatro de dichos marineros resultaron heridos levemente, desambarrando en Bouzas para curarse; pero en aquel momento el personal de la Cruz Roja se hallaba en Vigo.

Fueron entonces los heridos a la Casa de Socorro viguesa, siendo curados en ésta (teniente y Francisco Uria, José Vázquez y Luciano González).

Del suceso se pasó el correspondiente parte al Juzgado.

EN ZARAGOZA

ASAMBLEA IMPORTANTE

Los industriales y los comerciantes.
ZARAGOZA, (Domingo, noche.) Se ha reunido una importante asamblea de productores, convocada por los Sindicatos de industriales y comerciantes y por el gremio de transportes.

Asistieron muchos productores y se adherieron todas las entidades económicas.

Ha presidido D. José Sancho Arroyo, y han sido aprobadas las conclusiones siguientes:

Primera. Levantamiento de la suspensión de facturaciones en todas las estaciones de ambas redes.

Segunda. Anulación de la nueva tarifa de almacenaje, por ilegal y lesiva a los intereses del comercio.

Tercera. Que las inspecciones facultativas rijan con arreglo a la ley, sin restringir sus atribuciones.

Cuarta. Negarse a la recogida de las mercancías que pretendan gravar con almacenaje ó paralizaciones.

Quinta. Obligar a las Compañías a la facturación, con sujeción a los plazos legales, y anulación de la nueva disposición sobre embalajes.

Sexta. El Comité de transportes es un organismo centralizador que agrava el mal que trata de corregir, precisando descentralizar el servicio. Debe modificarse dando entrada a la mayoría de representantes de las entidades corporativas de comerciantes é industriales, relacionándolo con sus Comités constituidos residentes en los principales centros de enlace y término ferroviarios.

Séptima. Que las Juntas directivas de los Sindicatos de industriales y comerciantes y del gremio de transportes comuniquen a la Federación patronal, Unión gremial y Agrupación mercantil, exponiendo el deseo de los asambleístas de llegar a la fusión en una entidad para que realice los fines comunes a los asociados.

Octava. Se faculta a la anterior Comisión para que, mientras se constituye una entidad única deseada, haga saber a las autoridades, Corporaciones administrativas, locales y regionales, y diputados a Cortes de Zaragoza, la voluntad de los comerciantes y de los industriales de que entre ellos y sus representantes exista perfecta penetración para que la defensa de los intereses generales se tenga asegurada por la oportuna gestión de Corporaciones y de representantes constituidos en minoría aragonesa cuando las circunstancias lo exijan.

Así podrá llegarse a la suspensión total del tráfico cuando esto pueda ser medio eficaz para la protesta; pero la suspensión será en la zona mayor posible, sin que Zaragoza sea quien sufra solamente las consecuencias de las dificultades surgidas fuera de ella.

Estas conclusiones se han presentado al gobernador, y si en el plazo prudencial no se contestara satisfactoriamente, el Comité nombrado en la Asamblea invitará a que se paralice el tráfico rodado, al que se adherirá el comercio y la dimisión de los cargos en las Corporaciones.

Para el día 18.

Las entidades ferroviarias del Norte han presentado al gobernador el oficio declarando la huelga para el día 18, secundando el acuerdo de la Unión General de Trabajadores.

Los obreros han celebrado un mitin de propaganda para conseguir que secunden la huelga el mayor número posible de trabajadores.

EN BARCELONA

La Comisión francesa

BARCELONA, (Lunes, tarde.) La Comisión económica francesa regresó anoche de su excursión a Monserrat, muy satisfechos de la misma todos los que la componen.

Esta noche serán obsequiados con una cena íntima por el cónsul general de Francia, en su domicilio.

Esta tarde irán a visitar las poblaciones de Sabadell y Tarrasa, y regresarán por la noche. La Comisión obsequiará con un banquete a los que durante su estancia en Barcelona les han acompañado.

Mañana, en el expreso, regresarán a Francia.

Obreros y patronos

Los fotógrafos.

BARCELONA, (Lunes, tarde.) Continúa la huelga de obreros fotógrafos del taller de La Unión.

Al reanudar el trabajo los que no quisieron secundar la huelga, se hallaron con un grupo que les impedía entrar, con amenazas.

Algunos se retiraron y otros volvieron más tarde, cuando los del grupo no estaban presentes.

Adhesión a la huelga.

En reunión extraordinaria, celebrada por los obreros en géneros de punto, acordaron adherirse a la huelga general del próximo día 18.

EL RECTORADO DE LA CENTRAL

En el ministerio de Instrucción pública se comentaba hoy la dimisión del rector de la Universidad Central, Sr. Conde y Luque.

Declara que el catedrático Sr. Prida cuenta con casi todos los votos de los claustros para el rectorado.

Sonaban también los nombres de los señores Carracedo, Calvo (D. Ismael) y doctor Maestre.

Afirmábase, por último, que el Sr. Prida, aunque fuese elegido para el rectorado, no quería aceptar.

DESDE BARCELONA

Esperando a Maeterlinck

BARCELONA, (Lunes, tarde.) El jueves próximo por la mañana es esperado en Barcelona el poeta belga Mauricio Maeterlinck, que llegará acompañado de su esposa.

Se organiza en su honor un acto que se celebrará en la noche del día de su llegada.

Maeterlinck dará una conferencia, y su esposa, accediendo a requerimientos que se la han hecho, recitará algunos fragmentos de sus obras predilectas.

Un conocido literato dirigirá una salutación al poeta belga.

ANDALUCIA

Los asambleístas metalúrgicos.

SEVILLA, (Domingo, noche.) En la venta de Antequera se ha celebrado un banquete en honor de los asambleístas metalúrgicos, al que asistieron 40 comensales.

El presidente de la Unión Comercial ofreció el banquete, hablando luego los Sres. Miró, Pando, Aguilar, Valdeviñas y otros.

Los conservadores.

Se ha reunido esta noche el Comité provincial de los conservadores, para hacer público el telegrama de D. Eduardo Dato designando jefe provincial del partido al señor Domínguez Pascual.

Fué nombrado presidente efectivo del Comité local el marqués de Torrenueva.

También fué designado como vicepresidente el Sr. Cañal.

Se cursaron telegramas de adhesión a los Sres. Dato y Domínguez Pascual.

La Cámara agrícola.

SEVILLA, (Lunes, madrugada.) La Cámara agrícola sevillana ha acordado protestar ante el ministro de Hacienda de las tasas de los trigos acordada por la Junta provincial de Subsistencias, por estimar que el mínimo debe ser 40 pesetas los cien kilos, en vez de las 37 fijadas.

Los almacenistas de carbón.

También los almacenistas de carbón protestan de la tasa, juzgándola lesiva por haber adquirido productos a mayor precio que el fijado.

La carretera de Cádiz a Algeciras.

CADIZ, (Lunes, tarde.) Esta misma semana comenzarán los trabajos para dejar en excelente estado la carretera de Cádiz a Algeciras en los trozos que quedaban por reparar entre Vejer y Tarifa, por concesión que ha obtenido el ministro de Fomento el diputado por Cádiz señor conde del Rincón.

Esa carretera es la principal vía de comunicación para el turismo y la exportación de productos de los pueblos importantes de la provincia.

Enviábase con tal motivo al conde del Rincón muchos telegramas de gratitud.

CASTILLA LA NUEVA

En la capilla del palacio del obispo.

SAN ILDEFONSO, (Domingo, noche.) A las nueve y media de la mañana se celebró misa en el palacio del obispo de Segovia, asistiendo los Reyes é invitados.

La cacería.

A las diez y media dió comienzo la cacería. Se dieron ocho batidas a derecha é izquierda del río.

Fueron cobrados 700 faisanes, y á las cua-

tro y media de la tarde regresaron á Palacio á tomar el té.

Su Majestad la Reina y las señoras que la acompañaban no salieron de Palacio por el temporal de nieve.

Pidiendo vagones.

MANZANARES, (Domingo, noche.) Los elementos mercantiles, cosecheros y exportadores de vinos se han dirigido al Ayuntamiento para solicitar del Gobierno, por conducto de la Alcaldía, remedie el conflicto ocasionado por la falta de medios de transporte.

La estación del ferrocarril está abarrotada de pipa y otras mercaderías, que ocupan muelles y almacenes, y como hay pendientes muchos contratos de venta de vino para entregar en determinadas fechas en el sitio de su destino, los cuales por falta de vagones para el transporte no se podrán cumplir, es grande la excitación de disgusto entre cosecheros y exportadores, pues de no serles facilitado el material ferroviario que necesitan, se les acarreará grandes quebrantos.

Se ha elevado una instancia al ministro de Fomento en súplica de que intervenga cerca de la Compañía de ferrocarriles para que facilite los medios de exportación, por ser urgente el remedio.

CATALUNA

Los empleados del Ayuntamiento.

BARCELONA, (Domingo, noche.) El gobernador ha suspendido su viaje á Madrid.

Los obreros del Ayuntamiento, reunidos en asamblea, han acordado protestar del aumento de dos reales diarios aprobados por la Corporación sobre los sueldos menores de treinta duros mensuales.

Mitin accidentado.—Un herido.

La Sociedad de Contra maestros de fábrica, clausurada de orden gubernativa, ha celebrado un mitin de propaganda societaria.

Los oradores pronunciaron discursos violentísimos.

A la salida del local se formaron grupos, que dieron vivas y muéras.

Uno de ellos era seguido por los agentes. Repentinamente se oyeron dos disparos, resultando herido en la mano derecha el obrero Antonio Serra.

El accidente no adquirió proporciones.

Un festival.

BARCELONA, (Lunes, tarde.) En la Casa del Pueblo se ha celebrado una reunión de delegados y representantes del partido radical, convocada por la Asociación escolar republicana, acordando celebrar un gran festival de simpatía á las naciones aliadas.

De la realización del acuerdo cuidará un Comité nombrado en la asamblea general de las entidades del partido.

Viaje del obispo.

El obispo de Barcelona saldrá mañana para Madrid, á fin de tomar parte en las sesiones del Senado.

Los agentes de cambio.

Fué muy interesante y notable el banquete celebrado por los agentes de cambio y Bolsa para celebrar la concordia convenida en las diferencias que separaban á ambos organismos.

Presidió el gobernador con el presidente del Colegio de agentes y el del mercado libre de valores.

Asistieron el alcalde, los presidentes de todas las Sociedades económicas, diputados, senadores, banqueros y comerciantes.

Se pronunciaron entusiastas discursos en loor de la paz y concordia, terminando el acto con vivas al Rey, al ministro, á España y á Barcelona.

Exámenes en enero.

Un grupo de estudiantes trata de elevar una solicitud al ministro de Instrucción pública en súplica de que sean restablecidos los exámenes libres para el próximo enero.

GALICIA

Para gestionar un ferrocarril secundario.

LUGO, (Lunes, tarde.) Ha marchado á Madrid una Comisión, presidida por el presidente de la Diputación, D. Emilio Tapia, y compuesta por representantes de la Cámara de Comercio, diputados, alcaldes y delegados de Ayuntamientos y partidos de Ribadeo, Mondoñedo, Villalba y Lugo, con objeto de gestionar sea incluido en el segundo plan de ferrocarriles secundarios la vía férrea de Ribadeo-Mondoñedo-Villalba-Lugo, enlazando en esta capital con la línea de Pontevedra.

Este ferrocarril, además de ser de una importancia grandísima para el desarrollo de la riqueza del país, resultaría una vía estratégica de primer orden.

MURCIA

Un nuevo vapor.

CARTAGENA, (Domingo, noche.) En el Arsenal civil se ha celebrado la ceremonia de colocar la quilla al vapor «Romeu», que para la Compañía Valenciana de vapores correos de África construye la Sociedad Española de Construcciones Navales, aredataria de nuestros arsenales.

El acto resultó solemnisimo, y á él asistió el gobernador militar, el alcalde, el general del Apostadero, el juez de instrucción, el general del Arsenal, el administrador de la Aduana, los ingenieros navales y otras autoridades.

Asistieron también el director é inspector general de la Compañía Valenciana, que vinieron para presenciar el acto.

El gerente de la Compañía, D. José María Gazalegui, leyó unas cuartillas referentes al acto é invitó á varias autoridades á poner los primeros remaches de las planchas que unirán la primera parte de la quilla del buque.

Los invitados visitaron los astilleros para el Estado, pasando después á las oficinas de la Dirección, donde fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

El vapor «Romeu» tendrá 3.000 toneladas,

94 metros de eslora, 13 de manga y una marcha de doce millas.

Tendrá espléndidos camarotes, que se construirán con arreglo á los últimos adelantos de la industria naval.

Este es el primer buque que se construye en este Arsenal para una Empresa particular.

Ruego de los alcoholeros.

JUMILLA, (Lunes, mañana.)

El Ayuntamiento de Jumilla, la Cámara Agrícola, los fabricantes de alcohol vinico y sus derivados y las Asociaciones que suscribieron esta súplica, profundamente alarmados con el dictamen de proyecto de monopolio y de venta de alcoholes, rogamos encarecidamente á ese periódico nos dispense su valiosísimo concurso para conseguir que se retire tan funesto proyecto del señor ministro de Hacienda de la Comisión de Presupuestos y que se estudie, con los elementos interesados en este problema, una fórmula que determine para el Tesoro mayores ingresos que los actuales y evite la ruina y la muerte de la viticultura, de la industria alcoholera y sus derivados y de la libre actuación industrial, cuyas consecuencias llevarían consigo el monopolio que se pretende, ocasionando á la vez el hambre, la desesperación y la miseria de estos pueblos, perturbándose hondamente la tranquilidad pública.

El alcalde, *Jesús Jiménez*.—El presidente de la Cámara Agrícola, *Roque Martín*.—Por el Circulo Republicano, *Monserrat*.—Por el Circulo Católico, *José Vicente*.—Por la Caja de Ahorros, *Pedro Luis Martínez*.—Por el Centro de obreros del campo, *Silvestre Pérez*.—Por el Centro de Acción Social, *Estanislao Abellán*.—Por la Previsión Obrera, *Marcos González*.—Por la Sociedad de albañiles, *Estanislao Pérez*.—Por los fabricantes de alcoholes y derivados, *Aurelio Cutilas*.—Por El Pueblo, el director, *Quirós*.—Por La Acción Social, *Olivares*.—Por El Teléfono, *Vilomara*.

NAVARRA

Una Asamblea.

PAMPLONA, (Domingo, noche.) En los salones de la Diputación provincial se ha celebrado, con numerosa concurrencia, una Asamblea para ocuparse de la escasez de vagones de transportes en la línea de Navarra.

Reinó armoniosa unanimidad y se acordó constituir una Comisión permanente que se ocupará de solucionar este asunto.

Se designó otra Comisión que, presidida por el presidente de la Cámara de Comercio y acompañada del alcalde de Tafalla y de varios representantes de diferentes industrias de los pueblos de la provincia, marcharán mañana á Madrid para gestionar del Gobierno que las Compañías solucionen favorablemente el conflicto aumentando los vagones de transporte y rebajando las tarifas, únicos medios de aliviar la actual crisis industrial.

VALENCIA

La falta de vagones.

VALENCIA, (Domingo, noche.) De Alcira se reciben infinidad de telegramas, algunos de tonos enérgicos, protestando de la falta de vagones y especialmente de la informalidad de la Junta de transportes.

La situación la agrava el hecho denunciado por determinado comerciante alcireño que á consecuencia de ciertas gestiones posee cuatro ó cinco vagones diarios, lo que va en perjuicio de los demás comerciantes.

Seramente debe llamarse la atención del Gobierno sobre la situación de la zona naranjera, donde los ánimos están excitadísimos por la falta de transportes.

La situación de los pueblos inundados, que se aliviaría dando facilidades para la exportación, se agrava por falta de ésta y por la tardanza en recibir auxilio del Gobierno para remediar la crisis.

El gobernador se propone visitar los pueblos damnificados, con el objeto de comprobar los daños.

Por el médico Alegre.

El Comité pro-Alegre, en unión de los oradores del mitin, ha visitado al gobernador, comunicándole la conclusión del acto que habían celebrado.

El gobernador ofreció telegrafiar al Gobierno.

El Comité ha ofrecido un banquete á los oradores que llegaron de Madrid, reinando entusiasmo por la finalidad de la campaña.

Bandera para los exploradores.

ALICANTE, (Domingo, noche.) En Villajoyosa se ha verificado con toda solemnidad la bendición de la bandera de los exploradores de dicha ciudad, regalada por la señorita María Esquerdo Grau, hija del médico don Alvaro.

La bandera es de seda y lleva artísticamente bordado el escudo de Villajoyosa.

Bendijo la bandera D. Manuel Peñalba, canónigo de esta Colegiata, en un altar levantado en el pascio del Doctor Esquerdo, el cédado en el pascio del donante y mablebre alienista, abuelo de la donante y madre de la bandera.

Asistieron á la ceremonia las autoridades, los exploradores locales, Comisiones de troles pas de exploradores de Alicante y de los pueblos de Silla, Orcheña, Finestra y Rellou.

Se dieron vivas á la madrina, señorita de Esquerdo, á España y al Rey.

El canónigo Sr. Peñalba pronunció una plática de tonos patrióticos.

Los exploradores obsequiaron esta tarde á la madrina de la bandera, en la finca llamada La Ermita, propiedad de la familia Esquerdo.

Partido de balompí.

BILBAO, (Domingo, noche.) Hoy jugaron el segundo partido de *foot-ball* los equipos del Barcelona Foot-ball Club, y del Athletic Club, de Bilbao. Los catalanes fueron completamente dominados. El equipo del Athletic se apuntó ocho *goals*, por cero el de Barcelona.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

HAY QUE DAR TRABAJO

La crisis obrera en España reclama la atención y la solicitud de los Poderes públicos. Por el momento sólo exhibe un cuadro de miseria y hambre, acaso no igualado nunca en nuestro país, ni aun en los años más calamitosos que se recuerdan. Ahora sólo aspira a la piedad general. Tal vez mañana, exasperadas las pasiones, se ampare en el derecho a la vida para reclamar justicia.

Aumenta día por día el paro forzoso, lo mismo en las ciudades que en los campos. Hemos intentado suprimir, en buen hora, la mendicidad profesional, y nos encontramos sorprendidos, dolorosamente, por supuesto, con los grupos de obreros sin trabajo que imploran la caridad pública en las calles. Son más en la actualidad los mendigos forzosos que los pordioseros voluntarios de antes, y que todavía subsisten.

No hay que contar en nuestro país con la iniciativa particular, remisa y cauta, cuando no en absoluto indiferente a las calamidades públicas, para que proporcione trabajo, y por tanto pan, a la legión inmensa de los menesterosos. Si los grandes terratenientes de España que poseen enormes extensiones de terreno sin cultivo quisieran hacer un esfuerzo, en su propio provecho, entregando sus tierras a un laboreo intensivo, se descongestionarían las ciudades y se remediaría, en su totalidad, el grave problema del paro forzoso. Con ello, no sólo se aumentaría la fortuna particular, sino que se acrecentaría en proporciones insuperables la riqueza general del país.

Pero con ese remedio no se puede contar, al menos por ahora. Sería necesario para ello que una medida legislativa, y después una acción gubernamental intransigente, impusiera esa transformación, como se está haciendo en otras tantas naciones.

Aquí, por desdicha, todo se reserva a la iniciativa del Estado. El Tesoro nacional tiene que subvenir, según viene siendo costumbre, a las necesidades del proletariado cuando carece de trabajo, como en los momentos actuales.

¿Qué obras en preparación existen que puedan sin pérdida de tiempo ejecutarse para dar ocupación a tantos millares y millares de brazos parados?

Pensar que con el recurso de construir por administración unas cuantas carreteras, como se ha hecho de ordinario para solucionar crisis obreras pasajeras y muchas veces sólo locales, se puede ahora dar una solución tranquilizadora al problema, es vivir fuera de las realidades, desconociendo por completo la verdadera y angustiosa situación de nuestro proletariado.

El esfuerzo que hay que hacer es extraordinario. Hay que planear obras, fomentar empresas industriales y agrícolas, y arbitrar recursos para llevarlas a la práctica.

Y eso no se improvisa. Es necesario prepararlo con tiempo, pero realizarlo con decisión en el momento oportuno. Lo que se improvisa resulta siempre mal y enciema caro.

Que no venga de pronto el conflicto, que se aproxima con marcha acelerada, y nos encontremos desprevenidos, malgastando el dinero del contribuyente entonces con los apresuramientos de salvar la hora crítica, que tampoco se salva, y haciendo cosas que, pasado el apuro, hay que abandonar por inútiles o innecesarias.

A tiempo se está todavía, aunque ya va siendo tarde.

Hay que dar trabajo a los obreros en paro forzoso y que se mueren de hambre. Y como ese trabajo no existe, urge arbitrar los medios para proporcionárselo.

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Martes 12 de diciembre de 1916.

Salé el Sol á las 7,29.
Se pone á las 16,49.
Salé la Luna á las 19,31.
Se pone á las 9,43.

Santos del día.

Nuestra Señora de Guadalupe; Santos Sinesio, Alejandro, Epimaco, Hermógenes, Donato, Constanancio, Majencio, Crescencio y Justino, mártires, y Santas Amonaria, virgen; Mercuria y Dionisia, mártires.

CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro (calle del Nuncio, 12); continúa la novena á la Purísima Concepción; á las ocho se manifestará á S. D. M.; á las diez misa solemne, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará el padre José Martín; novena, letanía, preces, procesión de reserva y salve.

En San Ildefonso, por la tarde, á las cinco, se hará la novena á Santa Lucía.

En San Martín empieza, predicando por la tarde, á las seis, el muy ilustre señor don Luis Calpena.

En el Buen Suceso termina el triduo á Nuestra Señora de Loreto, por la tarde á las cinco, predicando D. Germán Rodríguez García.

En Santa María continúa la novena á la Inmaculada, y será orador, por la tarde, á las

cuatro y media, D. Sebastián Rodríguez Larros.

En el Caballero de Gracia, ídem íd., D. Manuel Fernández.

En la parroquia de San Miguel, ídem íd., á las cinco, señor cura.

En San Sebastián, ídem, á las cinco y media, señor cura párroco.

En la Concepción, ídem íd., el muy ilustre señor D. Luis Calpena.

En Santa Bárbara, ídem íd., P. Miguel Alarcón.

En las Calatravas, ídem íd., D. Luis Béjar.

En el Cristo de la Salud, ídem íd., don José Carrande.

En la iglesia de la Compañía, por la tarde, á las seis, el padre Luis Navarro.

La misa y oficio son del quinto día de Infractava, rito doble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en su parroquia, San Ildefonso, San Andrés, Comendadoras y Escuelas Pías de San Fernando.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

11 de diciembre de 1866.

El Sr. Méndez Núñez ha contestado á la felicitación del Ateneo de Madrid en los siguientes términos:

«Comandancia general de la escuadra de Su Majestad en el Pacífico. A los socios del Ateneo Científico y Literario de Madrid.

No encuentro palabras bastante expresivas para manifestar la sensación que vuestra cariñosa carta ha producido en mí y en todos los individuos que forman parte de esta escuadra. Sólo puedo decir que al leerla á las tripulaciones de los buques, he visto más de una lágrima surcar las mejillas de estos hombres en apariencia rudos, pero en quienes el recuerdo de la patria está siempre vivo, y que hoy olvidan sus largos sufrimientos y privaciones para no experimentar otra cosa que sentimientos de gratitud á su país por las repetidas muestras de aprecio que les dispensa. En cuanto á mí... mi reconocimiento hacia vosotros no tiene límites. Comprendo en toda su magnitud la honra que me hacéis, y podéis creerlo: el día en que mis deberes me permitan presentarme entre vosotros y estrechar la mano de mis queridos compañeros de Ateneo, será contado por mí como uno de los más felices de mi vida.

Creo interpretar fielmente los sentimientos de los demás socios del Ateneo, pertenecientes á esta escuadra, hoy lejos de ella, en distintas comisiones del servicio, haciendo extensiva á ellos esta manifestación.

A bordo de la fragata *Villa de Madrid*, en Río Janeiro, 24 de agosto de 1866.—Casto Méndez Núñez.»

Afecciones crónicas del corazón y los pulmones. Dr. Benítez. Cister, 16. Málaga.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real decreto declarando jubilado á D. Francisco Fontanals y Martínez, jefe de Administración de primera clase, cesante.

—Real orden prohibiendo la exportación del carbón vegetal por las Aduanas de la Península é islas Baleares.

—Otra fijando en las cantidades que se indican los precios máximos á que han de venderse en fábrica los carbones que produce la Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por gas.

—Otra resolviendo la reclamación del Comité Nacional del partido socialista obrero español, en solicitud de que en las Juntas provinciales de Subsistencias tenga representación la clase obrera, y de que se modifique la forma de nombramiento de los vocales obreros que figuran en la Junta Central en representación del Instituto de Reformas Sociales y de los consumidores.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes nombrando catedráticos numerarios de Principios de Estadística, Geografía económica y Comunicaciones y Transportes, de las Escuelas profesionales de Comercio de Las Palmas, Valencia, Santander y Valladolid á D. José Miranda Guerra, D. Ricardo Ibáñez Sánchez, D. José Barés Lizón y D. Luis Gómez Puente, respectivamente.

—Otra nombrando catedrático numerario de Aritmética, Geometría, Álgebra y Cálculo comercial de la Escuela profesional de Comercio de Las Palmas, á D. José Caño Morales.

—Otra concediendo los premios del concurso de la Biblioteca Nacional correspondientes al corriente año.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Títulos del Reino.—Anunciando haber sido solicitada la rehabilitación del título de marqués de la Mota de Trejo.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.—Declarando de utilidad pública los caminos vecinales que se mencionan.

—Ídem íd. íd. el puente sobre el río Guadiana, en término de Torralba de Calatrava (Ciudad Real).

Ferrocarriles.—Otorgando á la Sociedad Chavarri Petrement y Compañía la concesión del tranvía de sangre para mercancías de la estación de Miralles, en el ferrocarril de Castejón á Bilbao á los talleres de Miravalles.

COMENTANDO

EL HONOR

En 1901, el inolvidable Alejandro Saint-Aubin, en compañía de otros caballeros que como él rindieron siempre culto al honor, intentó crear un Tribunal de Honor Permanente. Ahora, por fin, se va á realizar lo proyectado en 1901. Entonces escribí á Saint-Aubin una carta, que vió la luz pública. La reproduzco ahora, ya que en diciembre de 1916 tiene actualidad lo escrito en mayo de 1901. Decía así:

«Para Alejandro Saint-Aubin.

Pláceme mucho, querido Alejandro, el que hayas tomado la iniciativa para establecer un Tribunal de Honor Permanente, y aún me place más el que tu iniciativa, acogida con entusiasmo por los pocos mortales que aún quedan de la España legendaria del valor, de la hidalguía y de la cortesía, lleve camino de convertirse en realidad.

Pero yo entiendo, que ese Tribunal no debe ni puede ser restrictivo, porque la cantidad de sangre que cada mortal quiera perder, no puede ser restringida más que por un Tribunal que ya funciona poco en España. Por el Tribunal de la Vergeña.

Sé lo que queréis, y os aplaudo. Queréis llevar á ese Tribunal todas las cuestiones, y las queréis llevar, para que no anden por ahí, orondos y satisfechos, caballeros que han digerido bofetadas y deshonras; para que no vayan al terreno á ser discutidos con las armas asuntos que se discuten con la lógica; para que no se vean confundidas las artes rufianescas del matachín con los arreos gallardos del caballero; para que no sean tragedias argumentos propios de comedia, ó asuntos cómicos los que acaban con trágico desenlace; para que el derecho y la razón, en una palabra, no corran el peligro de ser desfigurados entre los sofismas de un acta, y el honor sin fuerza, se vea atropellado ante el imperio de la fuerza sin honor.

Haréis más por el honor, si tal hacéis, que lo que han hecho los moralistas todos.

Entonces, mi querido Alejandro, cotizaréis el honor como siempre debió ser cotizado y no consentiréis que se batan, por no ser caballeros, á caballeretes que representen tipos sociales de la siguiente calaña:

—Prestamistas, aunque sean títulos de Castilla.

—Fulleros de ventaja, aunque sean padres de la Patria.

—Políticos que empleen á maridos complacientes comprando deshonras con mercedes del Presupuesto, aunque sean personajes.

—Aristócratas que prostituyan sus timbres y truncan su verdadero árbol genealógico, aunque descendan de Bayardo.

—Señorones que atropellan gubernativa y judicialmente á los débiles.

—Escritores que venden su pluma al mejor postor, diciendo hoy que es blanco, lo que ayer decían que era negro.

—Maridos que viven á costa de los amigos de sus mujeres.

—Empleados que explotan el rápido despacho de expedientes.

—Vividores que se dan vida de príncipes á costa de las desdichadas á quienes explotan.

—Tutores que desvalijan á sus pupilos, etcétera, etc.

Entonces cesarán los irritantes convencionalismos que hoy nos hacen rendir culto á un falso honor, á un honor de oropel, y cuando se crucen dos hieiros, se cruzará tal vez el del pobre con el del poderoso, el del hidalguío con el del grande, hieiros honrados por igual; pero no se dará el caso de que la espada del caballero tenga que parar los golpes bajos del despreciable rufiancillo, de esos vividores de menor cuantía que pululan en las modernas sociedades y que viven gracias á la democrática tolerancia, que por ser mal entendida, es peor aplicada.

Perdona el que mi epístola robe parte del tiempo que á tus armas y á tus pinceles, y á tu pluma y á tus «causeries» y á tus varoniles distracciones dedicas, y perdóname en gracia á la leal franqueza con que te habla tu ahijado.—LEOPOLDO.»

Por la copia,

JUAN DE ARAGON

EL DESAYUNO ESCOLAR

El excelentísimo señor gobernador civil de Madrid ha entregado á la presidenta, doña Carmen Ramos, la cantidad de 50 pesetas, en concepto de donativo, del producto de las subastas de objetos abandonados en los ferrocarriles.

Doña María Ardiles de Vila ha enviado á dicha presidenta, también en concepto de donativo para la citada institución, la cantidad de 25 pesetas. Esta señora las remite desde Rincón de Medik (Ceuta).

Unas distinguidas damas que residen en Madrid—y que ocultan sus nombres—han costeado, el día de la Purísima, el desayuno de los cien niños que disfrutan de ese beneficio en el Grupo escolar de Vallehermoso.

Consolador sería que esta clase de donativos se repitiesen con frecuencia. El desayuno de esos cien niños les ha costado 20 pesetas, que es lo que á la institución cuesta diariamente «sólo en ese Grupo».

Se han recibido, además, los siguientes donativos: D. Carlos Melgros, 10 pesetas; Srta. Mercedes Barba, 5; Sr. Renco, 5; señora de R., 5; C. N., 5, y sus hijos, 4; Purita Blanco, 2; el padre de unos escolares, 5.

La Comisión permanente del Desayuno Escolar quedó complacida del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, y en particular del señor Ruano y D. Camilo Novoa, jefe del Negociado de Primera enseñanza municipal, por las facilidades que han dado para poder establecer el cuarto desayuno en las Escuelas nacionales de la calle de Doña Urraca.

Los donativos y suscripciones para el sostenimiento de tan humanitaria institución pueden hacerse en la librería de A. Romo, Alcalá, 5, y en los almacenes de Ceferino Trallero, Poncejos, 2 duplicado.

GRAN MUNDO

Un tú.

En la Legación de Holanda se celebró el viernes uno de los frecuentes tes con que obsequia á sus amistades la noble y distinguida dama Mme. Van Royan y su esposo, el culto diplomático.

Entre los concurrentes recordamos á la embajadora de Inglaterra, Mme. Vieugné y de Wienne, la duquesa viuda de Sotomayor, duquesa de Parcent, condesa de San Félix, marquesa de Valdeolmos, condesa de Torre-Arias, duquesas de la Victoria y Plasencia, la marquesa de Ivanrey y condesa de la Viñaza.

Entre ellos vimos al conserje de la Embajada de Francia M. Vieugné, conde de San Luis, Sr. Moreno, secretario de la Embajada de la Argentina, y el joven diplomático señor Caro.

La tarde se deslizó agradabilísimamente.

Títulos del Reino.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha mandado expedir reales cartas de sucesión en los siguientes títulos:

—Duque de Medina Sidonia, con grandeza; marqués de los Vélez, con grandeza, y conde de Niebla, á favor de D. Joaquín Alvarez de Toledo y Caro, por defunción de su padre.

—Conde de los Arenales, á favor de D. Isidro Castillejo y Wall, por renuncia y cesión de su madre, la marquesa de Mejorada del Campo.

—Marqués de Casa-Loring, á favor de don Federico Jorge Gross y Loring, por fallecimiento de su madre.

—Marqués de la Habana, á favor de don José Luis de la Torre y Arteaga.

—Se autoriza á doña María del Pilar Elío y Magallón para que pueda usar en España el título de marquesa de Fontana, con que ha sido agraciada recientemente por Su Santidad.

—Se concede real licencia á D. Joaquín de Querol y de Rius, conde de Rius, para contraer matrimonio con doña Carmen de Muller y de Ferrer.

Varios.

—Aceptando la regia invitación, los duques de Montellano han marchado á La Granja para asistir á la capería que allí y en Ríofrío se celebra.

—La marquesa de Portago continúa muy aliviada de su afección.

—Se ha agravado la condesa de la Encina, que padece una pulmonía, habiendo recibido los últimos Sacramentos.

—Con este motivo han llegado de Extremadura los marqueses de la Liseda, sobrinos de la paciente.

—Deseamos á la distinguida dama rápida mejoría.

—Hoy, festividad de Nuestra Señora de Guadalupe, celebran sus días las marquesas de Donadío y de Miranda, la señora viuda de Ibarra (D. Eduardo) y la señorita de Castro.

—La condesa viuda de Villareces ha pedido para su hijo, el poseedor del título, la mano de la Srta. Carmen de la Cámara.

—En la iglesia parroquial de San Sebastián se celebrará hoy lunes, á las once, un funeral en sufragio por el alma de la respetable señora condesa de Albox.

—Ha marchado á Burgos doña Petra Sánchez de la Campa.

—La condesa de la Unión ha dado á luz felizmente un niño, que recibirá en la pila bautismal el nombre de Javier, siendo apadrinado por su abuelo paterno, el duque de Granada y de Villahermosa.

—Su Santidad el Papa se ha dignado conceder el título de marqués de San Miguel al distinguido sportsman D. Justo San Miguel, hermano del marqués de Cayo del Rey.

Maeterlinck en la Casa del Pueblo

Invitado por la Escuela Nueva, intérprete en esta ocasión del sentir de los trabajadores, que desean manifestar su adhesión á Bélgica, M. Maeterlinck ha aceptado dar una conferencia en la Casa del Pueblo.

La conferencia tendrá lugar en el salón-teatro.

La entrada será pública.

Además del conferenciante, harán uso de la palabra el presidente de la Escuela, una representación oficial del partido socialista y un ilustre catedrático de la Universidad Central.

Hay gran expectación por asistir á este acto, no sólo entre los trabajadores, sino entre muchos distinguidos escritores que no lograron escuchar al gran poeta belga en su conferencia del Ateneo.

La Casa del Pueblo recibirá á Maeterlinck mañana martes, á las nueve y media de la noche.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores.—Venta en ultramarinos.

DE UN ARCHIVO

UN CUENTO VIEJO QUE PARECE NUEVO

Recordamos haber leído hace mucho tiempo una fábula inglesa, en la cual hablaban del modo siguiente un pez muy grande y un pez pequeño:

«Pez pequeño.—Con las tormentas pasadas se ha revuelto de tal manera el fondo de los mares, que ni puedo ver el verdoso limo con que me nutría ni los pececillos con que me regalaba. Vive Dios que si así andan los tiempos, no podré vivir.

«Pez grande.—Tienes razón, amigo mío; te declaro que no podré vivir... si no eres dócil á mis consejos.

«Pez pequeño.—¿Pues qué me aconsejas, noble camarada?

«Pez grande.—Acércate más; tócame el vientre; ¿no ves qué vientre tengo? Todos dicen que es una cosa venerable.

«Pez pequeño.—En efecto, noble camarada, yo también digo y reconozco que es una cosa venerable.

«Pez grande.—Pues óyeme, desgraciado amigo; dentro de mi venerable barriga hay un estanco delicioso, claro y transparente como el cristal; allí tienes el limo con que te nutrias, los pececillos con que te regalabas y todas las dulzuras y mercedes que tu fantasía pueda pintarte; si quieres ser feliz, amigo mío, deja este mar revuelto y tormentoso, y entra á gozar paz y fortuna en la quinta ensenada de mi venerable barriga.

«Pez pequeño.—Tus ofertas, noble camarada, me llenan de júbilo y de gratitud. Abre la boca.»

El pez grande descendió en abrir la boca y en tragarse á su amigo. El pez pequeño se encontró dentro de un estómago que, venerable ó no venerable, lo devoró...

*

El cuentecito... ¿tiene actualidad?

J. DE A.

DE LA GUARDIA CIVIL

Enmienda que debe prosperar.

Al presupuesto de Gobernación, en el Senado, se han presentado varias enmiendas, conducentes á que cesen determinadas anomalías por que pasa la Guardia Civil, y que hacen que los servicios no estén todo lo atendidos que debiera ser y que en el personal subalterno reine toda la interior satisfacción que preconizan las Ordenanzas militares, por cuanto no hay puntualidad en el pago de los devengos.

Ya en distintas ocasiones y con toda claridad hemos defendido que deben cesar esas anomalías y que para no irrogar perjuicio á las clases de tropa de la Guardia Civil, únicas á las que se les debe, sería conveniente poner en presupuesto la cantidad que hace falta y dejarse de créditos ampliables.

A evitar esto tiende la enmienda que, con fecha 7 del presente, ha presentado el senador D. Federico Ochando, teniente general del Ejército, defensor entusiasta de cuanto se relaciona con la milicia y con la benemérita.

Esa enmienda debe prosperar.

Dice así:

«Al Senado:

La casi totalidad de los individuos de la Guardia Civil son reenganchados, por cuya circunstancia tienen derecho, por cada período de cuatro años que sirven, á una cuota de 600 pesetas, que se entregan en dos porciones, una de 125 al comenzar el compromiso, y otra de 475 al terminarlo.

A casi todos los guardias que cumplen sus períodos de reenganche en el último trimestre del año, que es cuando se suele agotar el crédito que figura en presupuesto para reenganches, se les debe la cuota final de 475 pesetas, y á muchos de ellos también la de entrada, ó sea, en total, las 600 pesetas.

Además, dejan de percibir el plus mensual de 7,50 pesetas durante el último trimestre de servicio; de modo que se dan no pocos casos de guardias á quienes adeuda el Estado 643 ó 15 los que llevan más de diez y seis años de plus de reenganche.

Por este concepto se adeudan en la actualidad, aproximadamente, unos dos millones de pesetas á las tropas de la Guardia Civil, á causa de la insuficiencia del crédito presupuesto.

Este año, como otros, se habían incluido para esta atención cinco millones de pesetas, y el señor ministro de la Gobernación anunció en el Senado que presentaba su presupuesto con un millón cuatrocientos mil y pico de pesetas de aumento; pero resulta que se ha quitado éste y aparece otra vez la cifra de 3.517.000, que es la que viene figurando en años anteriores y que, por ser insuficiente, ocasiona las deudas que de año en año se acumulan. El crédito de tres millones y medio millones, que se concedió recientemente para la Guardia Civil, sirve para satisfacer atenciones del actual año, como ampliación á créditos del ejercicio corriente; pero no para pagar los atrasos que se deben á los guardias.

Fundado en estas razones, el senador que suscribe tiene el honor de proponer como enmienda para la sección 6.ª, «Ministerio de la Gobernación», capítulo 31, artículo 2.ª (Plan de mayores de tercios de provincia) que el crédito de 3.517.000 pesetas para premios de enganche y reenganche, premios y pluses de reenganche de la Guardia Civil, se eleve á cinco millones de pesetas.

La Guardia Civil debe gratitud al general Ochando por su buen deseo.

LADERA

DON RAMON BENITO ACEÑA

A la avanzada edad de ochenta y seis años ha bajado al sepulcro un ilustre patriota, y senador por Soria, D. Ramón Benito Aceña, que á sus grandes servicios y merecimientos políticos unía el muy relevante de su acto patriótico de conmemorar con un gran monumento de piedra el heroísmo de los numantinos.

Al culto de sí mismo, prefirió siempre el bienestar y progreso de su tierra natal, á la que se puede decir ha representado constantemente, ya en una, ya en otra Cámara, desde que por primera vez fué elegido diputado á Cortes, de oposición, en 1871.

Amigo entrañable, y condiscípulo de don Antonio Cánovas del Castillo, tuvo ocasión de llegar á grandes posiciones de política; pero nunca aceptó cargos públicos, y ejerció su grande y legítima autoridad é influencia en beneficiar al país numantino, obteniendo la ley de construcción del ferrocarril de Torralba, y buscando Empresa para esta magna obra, que llenó de entusiasmo á la región soriana, que en 1892, al inaugurarse dicha línea, valió al ilustre Sr. Aceña ser nombrado hijo predilecto de la provincia, y que ostentará su nombre la primera locomotora que entró en la estación férrea de Soria.

Ha bajado á la tumba con el deseo de inaugurar el Museo Numantino, que, acabado de construir en Soria, ha de conservar las valiosas joyas arqueológicas encontradas en las ruinas de Numancia, y que puede afirmarse constituirán el más valioso tesoro histórico celtibero.

Cristiano y caballero, D. Ramón Benito Aceña ha muerto como vivió siempre, en el seno de la Iglesia, y con el pensamiento en su patria y en su Rey.

El cadáver será mañana conducido á Soria. En dicho acto figurará una Comisión del Senado, constituida por los señores marqueses de Vadillo, Parrés, Rodríguez de Cela, Groizard, Alendosalazar, Salvador (D. A.), Rodríguez, conde de Belascoán, Pascual Ruilópez, López Pelegrín y Benayas.

Descanse en paz!

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias) Sidra champagne preferida en todo el mundo.

CUESTIONES DOMINGUERAS DOS HERIDOS GRAVES

Quién es el agresor. El ebanista José Gómez Ruiz, que armó la zambra espantosa en el Merendero Francoespañol de los Cuatro Caminos, prestó declaración ante el juez de guardia, tratando de justificar el motivo de su agresión.

Sin embargo, las declaraciones de los heridos y de los testigos que se encontraban en el baile contradicen la explicación dada por el autor de los tiros.

La cuestión surgió por causa de éstos, que se empeñó en arrebatarle la pareja á uno de los concurrentes, haciendo alarde de guapeza y superioridad.

José Gómez, aunque aparece como ebanista de oficio, hace algún tiempo no trabaja, por haber sido favorecido, según él, por la herencia de una tía suya, muerta en Andalucía, herencia que asciendo á unas 225.000 pesetas.

Desde esa fecha se instaló como huésped en la calle de Fuencarral, 130, dedicándose á gastar el dinero heredado en juergas, bailes y diversiones por el estilo de la que ha sido su perdición en los Cuatro Caminos.

Dice proceder de una familia acomodada de Andalucía y estar en vísperas de recibir otras sumas importantísimas, que le hubieran transformado en una persona acaudalada.

Entre sus amigos corre, efectivamente, como válida la versión de la herencia de los 45.000 duros, aunque se sabe que tiene deudas pendientes en algunos establecimientos de bebidas que frecuentaba.

El juez dispuso que ingresara en la Cárcel, una vez prestada declaración.

Los heridos siguen ofreciendo caracteres graves.

Anisete Marie Brizard Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

LA ESTAFA DE CORREOS

Una nueva detención. Por consecuencia de las declaraciones y careos habidos entre los procesados por la estafa de Correos, anoche ingresó en la Cárcel un nuevo complicado.

Se llama José Rivera, y es un individuo que, si no en la ocasión presente, por lo menos en otra no lejana parece que estuvo en relación con Tomás Herrero y sus cómplices, para dar otro golpe en el mismo departamento de Valores declarados.

El plan era aprovecharse de la circunstancia de estar allí el ordenanza Tomás Herrero, y penetrar una noche Julián Pozas y José Rivera, para robar los valores de tránsito, que algunos días importan sumas crecidas.

Fracasó la intención porque dió la casualidad de que la noche señalada para realizarlo se presentó inopinadamente el oficial de guardia y luego en las sucesivas ya no hubo caso porque fueron acumulándose inconvenientes y dificultades que hicieron desistir de tal propósito á sus autores.

En vista de ello se modificó el plan y se urdió en la forma que nuestros lectores conocen, consistente en sorprender la buena fe del oficial Sr. Tébar, que era nuevo en aquel departamento, y sustraer el pliego consignado para Bayona.

El hecho se realizó al sexto día de estar encargado de ese servicio en la Central de Correos el citado Sr. Tébar.

Por eso la suerte acompañó en los primeros momentos á los autores de la estafa, quienes tuvieron el acierto de aprovecharse de esas circunstancias para suplantar al verdadero responsable de la estafa.

El Juzgado, que terminó su labor muy entrada la noche, se retiró después de haber tomado declaración al nuevo detenido José Rivera y haber dictado contra él auto de procesamiento é incomunicación.

CASA DE LA VILLA

El duque de Almodóvar del Valle ha vuelto á encargarse de la Alcaldía presidencia.

En su conversación con los periodistas tributó elogios al primer teniente de alcalde señor Blanco Parrondo por la discreta forma en que ha desempeñado la Alcaldía durante su obligada ausencia del Ayuntamiento.

Al dar cuenta de que D. Jenaro Marcos se había encargado de la Tenencia de Alcaldía de la Inclusa, en sustitución de D. José Pedro Díaz Agero, manifestó el alcalde que lamentaba sinceramente la dimisión del señor Díaz Agero, que tan buenos servicios había prestado al frente de la referida Tenencia de Alcaldía.

El ex teniente de alcalde D. Camilo Uceda ha dirigido al alcalde, como presidente de la Junta municipal, un escrito de protesta contra el proyecto de presupuesto para el año próximo, aprobado por el Ayuntamiento.

El escrito consta de nueve observaciones-protestas, que no publicamos por su mucha extensión.

RUMOR INEXACTO

En los círculos periodísticos de la corte ha sido objeto de muchos comentarios el rumor circulado referente á la refundición en uno de los grandes diarios barceloneses, El Día Gráfico y La Tribuna, que, según ese rumor, dejarían de pertenecer á sus actuales accionistas para pasar á manos de un nuevo propietario.

El rumor á que aludimos produjo gran impresión, por tratarse de dos órganos importantes de la Prensa barcelonesa. En los primeros momentos, el ansia de novedades prestó crédito á la especie, y hasta se llegó á indicar la orientación que había de seguir el nuevo periódico, producto de la fusión de los dos citados.

Pero este rumor no tardó en ser desmentido desde la propia Barcelona y por los propios interesados; es decir, por los actuales propietarios de los dos periódicos, los cuales se apresuraron á hacer constar por teléfono que no tiene el menor fundamento el canard, y que ni siquiera ha nacido en Barcelona, donde se tienen más elementos de juicio para saber á qué atenerse sobre su veracidad.

El Día Gráfico y La Tribuna—según manifestaciones de sus propietarios—continuarán como hasta aquí, completamente independientes uno de otro, y mantendrán la orientación que hasta ahora siguieron.

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Destacamentos dispersados. LONDRES, 11. En respuesta al bombardeo enemigo de algunos sectores, tres de nuestras líneas, al Norte del Ancre, han bombardeado violentamente diversos puntos detrás de las suyas.

Al Sur del Ancre hubo ayer bombardeo enemigo intermitente. Hemos dispersado á unos destacamentos alemanes, al Este de Serre y cerca del bosque de Goncourt.

En las últimas veinticuatro horas hubo gran actividad de la artillería y morteros de trinchera, por ambas partes, en el saliente de Ipres y en los sectores de Loos y Hulluch.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Ataques rechazados. COLTANO, 11. Parte oficial italiano: En el frente del Trentino, el mal tiempo persistente ha detenido la actividad de la artillería.

En el Carso, en la noche del 9 al 10, elementos enemigos han atacado por sorpresa uno de nuestros atrincheros en el sector de Roscanalo (Hudilog). El enemigo ha sido prontamente rechazado.

El día de ayer, la artillería enemiga ha mostrado más actividad contra nuestras líneas de las alturas de la cota 144 hasta el mar. Durante la noche, mientras elementos enemigos intentaban atacar las cotas 208 por el Sur y 144, otros elementos atacaron nuestras posiciones en el sector de Adria. El enemigo, que fué rechazado, sufriendo sensibles pérdidas, ha dejado algunos prisioneros en nuestras manos.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Actividad de la artillería. KOENIGSWUSTERHAUSEN, 11. Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—En ambas orillas del Somme aumentó ayer considerablemente la actividad de la artillería.

En el frente situado al Noroeste de Reims creció, desde el medio día, el fuego enemigo. Cuerpo de ejército del Príncipe heredero. Por medio de voladuras de gran alcance, en la Butte du Mesnil (Champagne) y en Vauquois (Argona), destruimos considerables parcelas de las posiciones francesas.

En la orilla oriental del Mosa nuestra artillería pesada tuvo éxito contra las trincheras y las baterías enemigas.

En el frente de Verdun destruímos, por me-

dio de nuestros cañones antiaéreos, y en combates aéreos, siete aviones enemigos.

Sin novedad. Teatro occidental de la guerra.—Frente de ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera. No ha habido combates de mayor intensidad.

Ataques rusos. Frente de ejército del Archiduke José.—Al Norte del desfiladero de los Tártaros (en los Cárpatos forestales), en el sector de Bistriz, al Nordeste de Jacobeny, en Munoslul (en las montañas de Gorygyo) y á ambos lados del valle de Trotusul, los rusos volvieron á atacar ayer con grandes contingentes, sin que sus ataques hayan tenido éxito alguno.

Los movimientos de nuestras tropas siguen su curso, á pesar de la lluvia torrencial, del terreno ablandado y de muchísimas interrupciones, debidas á la destrucción de puentes.

De nuevo cogimos prisioneros á varios miles de enemigos.

Ataques malogrados. Frente macedónico.—El día 10 de diciembre vuelve á ser otro día de gran descalabro por parte de las tropas de la Entente. El enemigo trajo grandes contingentes de artillería y de infantería. A pesar de esto se malograron todos los ataques dados por los franceses y los serbios entre Dabromir y Makone. Esto fué debido á la fuerza de resistencia de las tropas alemanas y búlgaras. Las tropas que más se distinguieron en los combates para posesionarse de las alturas al Este de Paraleve fueron el regimiento de infantería número 45, de la Prusia Oriental.—Ludendorff.

ALEMANIA POR DENTRO

Las mujeres empleadas. AMSTERDAM, 11. La Prensa alemana comenta la nueva orden publicada por Bantz, director de los ferrocarriles del Imperio, en la que se determina que todas las mujeres empleadas, de uniforme, en las líneas, deben saludar á sus superiores militarmente.

LOS BALKANES

Contra el Rey Constantino. SALONICA, 11. De La Canea comunican haberse celebrado un mitin monstruo, en el que se acordó considerar á Constantino como destronado, por haber vuelto las armas griegas contra los libertadores del pueblo, únicos que pueden garantizar la independencia griega.

Las tropas que asistían al acto arrancáronse sus chaquetas y se sumaron á los manifestantes, que entonaban el himno nacional.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

El bloqueo de Grecia. BARCELONA, (Lunes, tarde.) En la Comandancia de Marina se ha recibido un despacho oficial dando cuenta del bloqueo de Grecia por las escuadras de las naciones aliadas.

En el despacho se notifica el paso señalado para los buques neutrales que hayan de salir ó entrar en aquellos puertos.

El regreso del «Deutschland». NAUEN, 11. El submarino mercante «Deutschland», cuya llegada ya fué comunicada, ha empleado poco menos de veinte días en su viaje de regreso, emprendido el 21 de noviembre.

Veinticuatro horas antes de su llegada estaba ya en comunicación radiotelegráfica con la Casa armadora.

Se espera con gran interés el relato de su capitán, Koenig, sobre el choque del submarino «Deutschland» con un remolcador, que hasta ahora sólo fué comunicado con poca claridad por Reuter.

La Prensa de Berlín asegura que será publicado el relato auténtico del accidente.

LAS DEPORTACIONES

La protesta de los Estados Unidos. WASHINGTON, 11. La publicación de la protesta de los Estados Unidos contra las deportaciones belgas ha reavivado la indignación general, que aumenta ahora con las primeras noticias de la respuesta alemana, que se considera absolutamente inadecuada.

Protesta de las Cámaras belgas. EL HAVRE, 11. Los presidentes de la Cámara y del Senado belga han dirigido á los Parlamentos aliados y neutrales su protesta contra la deportación belga, insistiendo sobre las violaciones del derecho de gentes cometidas por los invasores, y confiando en la protesta energética de los pueblos, única ya que puede salvar á los desdichados belgas, que tienden suplicantes sus manos hacia aquéllos.

LA CRISIS INGLESA

Los componentes del nuevo Gobierno. LONDRES, 11. En el nuevo Gobierno figuran siete miembros de la Cámara de los Lores.

Desde el punto de vista político, se compone de doce unionistas, nueve liberales, tres laboristas, un nacionalista independiente irlandés, O'Brien, y un armador, que no pertenece al Parlamento, Mr. Maclay.

Comentarios de la Prensa. LONDRES, 11. La lista de ministros que publica hoy la Prensa ha producido favorable impresión.

Al comentarla dicen los periódicos que los nombres que en ella figuran y las noticias que se reciben de los demás países aliados, referentes á la nueva composición de los respectivos Gobiernos, muestran la firme decisión de suprimir cuantos medios podían retrasar la hora de la victoria.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Modificaciones en los Gobiernos francés é italiano. PARIS, 11. Dice «Le Matin» que el voto de confianza dado al Gobierno tendrá en muy breve plazo consecuencias políticas de alto vuelo.

El presidente, Briand, conferenció ayer con

diferentes políticos y personalidades más salientes de la Banca, el comercio y la industria, pues se propone llevar á cabo una organización económica en la que serán rotos todos los moldes actuales, y se pondrán al frente de los servicios á personas nuevas en la política.

«En la nueva combinación—añade—figurarán ministros que nunca intervinieron en política.»

Mañana será publicada en el «Diario Oficial» la lista de ministros, y ese mismo día se presentarán á la Cámara.

De Roma dicen al «Journal» que también se modifica la constitución de aquel Gobierno, disminuyéndose el número de ministros y de servicios administrativos, constituyéndose el Comité de guerra como lo está en Inglaterra.

Estas modificaciones se publicarán mañana en el «Diario Oficial» italiano.

Los comunicados ingleses. LONDRES, 11. La Oficina de la Prensa comunica que de aquí en adelante, el Cuartel británico de Francia sólo dará un comunicado diario.

El Papa y los prelados franceses. PARIS, 11. De Roma dicen que el Papa ha recibido á los cardenales y obispos franceses, hablandoles de la gloria religiosa de Francia y pidiendo reiterar á sus hermanos franceses el cariño é interés que siente por ellos el Vaticano.

El cardenal Amette, en un sermón que pronunció ayer en Notre Dame, refirió las siguientes palabras del Pontífice:

«Al entregar los capelos cardenalescos, queremos, no sólo honrar á los pastores, sino también á sus rebaños y á la nación fiel y valiente que es Francia.»

Después Benedicto XV dijo personalmente al cardenal Amette:

«Espero que ahora no me reprocharán de no querer á Francia.»

Edison y Francia. LONDRES, 11. En una entrevista que celebró con Edison un redactor del «Observer», declaró aquél que Francia era el pueblo del mundo más magnífico y como jamás se conoció.

«La destrucción de Francia—añadió—sería el peor desastre que podría ocurrir al mundo.»

Las declaraciones del arzobispo de Tarragona. EL HAVRE, 11. Dicen los diarios belgas que las declaraciones del arzobispo de Tarragona en favor de Francia, Italia y Bélgica han desbaratado la conspiración urdida en Madrid por los germanófilos para promover, so pretexto de supuestos peligros del Papa en Roma, un movimiento de opinión católica contra Italia y sus aliados.

TOROS Y TOREROS

Corrida benéfica. En Calanda (Teruel), donde se encuentra pasando una temporada el valiente matador de novillos Ricardo Anillo (Nacional), se ha celebrado una corrida de novillos á beneficio de los pobres.

En ella mató dos toros Nacional. La Plaza estuvo completamente llena.

El ganado era de la acreditada ganadería de D. Nicanor Villa.

Nacional tuvo una tarde colosal. Con el capote hizo enloquecer al público, pues dió unas verónicas verdaderamente emocionantes. Al segundo toro le puso tres superiores pares de banderillas.

De cómo estuvo con el estoque baste decir que el valiente diestro cortó las orejas de sus dos enemigos y que salió de la Plaza en bombros.

Para Nacional siguen los éxitos hasta en invierno.

COMUNICACIONES

Oposiciones á Correos. Han sido aprobados en el tercer ejercicio los señores siguientes:

D. Francisco Paesa Caballer, D. Rufino Pajares Loarte, D. José Palazaón García, D. Pedro Palmero Mecati, D. José Palomo, D. Manuel Pardo Imaz, D. Arturo Pardo Sandoval, D. Domingo Pellicer, D. Francisco Perea Angulo, D. Pedro Pérez Alvarez, don Ramón Pérez Borrajo, D. Alejandro Pérez Cortés, D. Isidoro Pérez Díaz, D. Eulogio Pérez Escribete, D. Fernando Pérez Guisado, D. Alfonso Pérez Polope, D. José M. Pérez Silvestre, D. Enrique Pérez Sobremozas, D. Manuel Perla Torrejón, D. Rafael Piñero Rojas, D. Antonio Pipó Aragón, don Ramón Pondevida Vinal, D. Juan Ramón Muñoz, D. Javier Relimpio Díaz, D. Cándido Remis Alvarez, D. Juan J. Reneses y don Antonio Requena Zapata.

D. Antonio Rodríguez López, D. Andrés Rodríguez López, D. José Rodríguez Pérez, D. Rafael Rodríguez Sánchez, D. Gervasio Romaele, D. Enrique Romero Fernández, D. Juan Romero Montesinos, D. Telesforo Romero Murciano, D. Ramiro Ropero Díez, D. Gabriel Rubio García.

Personal de Correos. Han sido trasladados:

El oficial tercero D. Antonio Hermosilla Rodríguez, de Adra á la Central.

El oficial cuarto D. José Reuero Cejudo, de Ciudad Real á Valdepeñas.

Los oficiales quintos D. Antonio Díaz Piñés Lezcano, de Valdepeñas á Ciudad Real; D. Teófilo Revuelta Sáinz Pardo, de Consuegra á Mora; D. León Elena Martín, de Mora á Consuegra; D. Agustín Albarracín Segura, de Abanilla á Cartagena; D. Higinio Bustelo Menéndez, de Medina de Rioseco á Valladolid; D. Teodoro E. González Suárez, de Valencia de Don Juan á Medina de Rioseco; D. Juan de la Cruz Pilo Vinteo, de Alcázar de San Juan á Valencia de Don Juan.

Correo del Extranjero. Hoy ha llegado correspondencia de Londres, París, Burdeos, Ginebra, Copenhague, Flesinga, Portugal, Gibraltar, Les y Méjico.

Los auxiliares femeninos. Una Comisión de auxiliares femeninos en

expectación de destino ha visitado al señor Francisco Rodríguez para pedirle que sean destinadas á las estaciones limitadas.

El director general les contestó que participaba del mismo criterio y que serían destinadas á dichas estaciones á medida que pueda hacerlo, lamentando que el presupuesto no haya podido contener aumentos para personal.

Una subasta. Hoy se ha celebrado la subasta para la construcción de la nueva Casa de Correos de Burgos.

Ha sido adjudicada al postor D. Honorio Riesgo, con una economía de 2 por 100 sobre el tipo de subasta.

Dos circulares. El director general ha firmado hoy dos circulares interesantes:

Una, ordenando á todas las Administraciones de Correos la limpieza y reparación de los sellos de fechas, pues hay muchas cartas en que las fechas no están claras, y esto es muy interesante para la marcha del servicio.

La otra dispone que las mismas Administraciones examinen las relaciones de franquicias, para evitar que circulen cartas con franquicias imaginarias.

Telegramas y telefonemas detenidos. Telefonemas.

De Badajoz, para Alafont; de Barcelona, para Bertrand, Duque de Alba, 5; de Málaga, para Mariano Sáenz, Columela, 10, principal; de Córdoba, para la señora de D. Tomás Rodríguez, Hermosilla, 24, segundo; de Badajoz, para Concepción Torre de Gutiérrez; de Oviedo, para Concha Neira Osorio; de Barcelona, para Conchita Marista Arena, Atocha, 8; de Coruña, para Maserrano; de Barcelona, para Concha Quirós, Génova, 11; de Coruña, para Carlos Rodríguez Leira, Preciados, 12, segundo; de Jaén, para Gustavo García Marqueses, Santa Ana, 4; de Barcelona, para la condesa Cervera, Claudio Coella, 2; de Cádiz, para Sebastián Sota, médico, paseo de Recoletos, 85.

De Mérida, para Eusebio Oyarzábal, Serrano, 19, tercero; de Sevilla, para José Barreira, Consejo Superior de Fomento; de Sevilla, para la marquesa viuda de San Juan, Serrano, 1; de Santander, para Concha Pequeño, Alcalá, 25; de Cabeza de Buey, para Bernardo Jiménez, barrio Reina Victoria; de Coruña, para Rogelio Ramos, hotel Universal, Atocha, 8; de Valencia, para María Fernández, Santa Catalina, 8, entresuelo; de Córdoba, para Carlos Pretel; de Pamplona, para Joaquín Blanco, Infantas, 4 y 6; de Valencia, para Eusebio Faloni, Santa Ana, 9, zapatería de viejo.

NOTICIAS GENERALES

En el Juzgado de guardia se recibió aviso á última hora de la tarde de que en la calle del General Ricardos, 54, había muerto asfixiada una pobre mujer que se había quedado dormida junto al brasero.

No es posible toser con Jarabe Orive.

DE ARTE. Peligros, 7. Exposición y venta permanente de cuadros. Subastas todos los viernes, á las seis de la tarde.

Ultima hora

La huelga de Tolosa. SAN SEBASTIAN, (Lunes, tarde.) El gobernador civil volvió á conferenciar con la Comisión de patronos de Tolosa.

Los patronos insistieron en que están dispuestos á tratar con los obreros y escuchar las reclamaciones que sean justas.

Una vez reanudado el trabajo estudiarán medidas beneficiosas para los obreros, en vista del encarecimiento de las subsistencias.

Hoy ha sido enviada la primera expedición de hijos de los huelguistas; la forman 90 niños, que recogerán en sus hogares los obreros de Irún.

En días sucesivos saldrán de Tolosa otras expediciones para Pasajes y Rentería.

En Tolosa organizan los huelguistas ranchos para un millar de obreros.

Falso obispo. CIUDAD REAL, (Lunes, tarde.) La Policía de esta ciudad había recibido una telegrama de Cameros, avisándole de la llegada de un sujeto que se hacía pasar por obispo polaco.

Al llegar dicho sujeto á esta población, la Policía le detuvo, conduciéndole al Gobierno civil.

Allí se comprobó que se trata de un sacerdote polaco, pero no de un prelado, aunque usa vivos morados en los habiles.

Es un joven rubio; domina el francés y habla correctamente latín.

La Policía le dejó en libertad y marchó en dirección de Manzanares.

Huelga forzosa. Sigue en Puertollano la huelga forzosa en dos minas por la escasez de vagones, habiendo enormes existencias detenidas por falta de medios de transporte.

Témese que surja un grave conflicto. El jefe de Policía ha marchado á Puertollano.

En Manzanares ha habido un conato de alteración del orden público, por la escasez de vagones.

Gran tormenta. GIJON, (Lunes, tarde.) De madrugada descargó una gran tormenta, acompañada de granizo.

Una chispa eléctrica penetró en la iglesia parroquial de San Lorenzo y recorrió las naves, destruyendo varias molduras.

Comisión á Madrid. En el correo ha marchado á Madrid una numerosa Comisión, formada por representantes del Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Junta de Obras del Puerto y otras entidades para gestionar cerca del Gobierno que continúe habilitándose el puerto del Musel para el embarque de emigrantes y otras mercancías.

Fuó despedida por numerosa Comisión.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Abono de tiempo.

Concediéndose abono de tiempo de servicios para todos los efectos, al capitán de Infantería D. Pedro Andrés Martínez.

Gratificación.

Se concedió la gratificación de Industria al comandante de Artillería D. Herminio Redondo y Tejero, con destino en la fábrica de Artillería de Sevilla.

Autorización.

Autorizó al capitán de Infantería D. Ramón Navarro de Cáceres para que pueda usar sobre el uniforme la medalla de oro de la Cruz Roja española.

Orden de San Hermenegildo.

Concediéndose la cruz de este Orden al primer teniente de Infantería, de la escala de reserva, D. Cayetano Callizo Besés.

Comisión mixta.

Aprobóse el cargo de vocal ante la Comisión Mixta de Menorca a favor del comandante de Infantería D. Luis Bauzá Gayá.

Reclutamiento.

Concediéndose los beneficios del artículo 385 del reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento, a las nuevas Misiones de la Orden de San Francisco, abiertas en la Argentina y el Paraguay, y también a la nueva Misión de benedictinos de España en Chile.

Residencia.

Autorizó al inspector médico de segunda D. Fausto Domínguez y Cortelles para que fije su residencia en Palma de Mallorca, en situación de cuartel.

Ayudantes.

Se dispuso que el capitán de Infantería don Joaquín Martínez Sansón cese de ayudante de ordenes del general de división D. Enrique Crespo y Zazo.

Idem del general de brigada D. José Chacón y Pérez, el comandante de Caballería don Ricardo Torres Linares, y nombre ayudante de campo del expresado general al capitán de Caballería D. Eduardo Quero Goldoni.

Ascensos.

Concediéndose el empleo de segundo teniente, de la escala de reserva al sargento de la Guardia Civil D. Faustino Hernández y Hernández.

ASUNTOS DE MARINA

Destino.

Fué destinado al primer batallón del primer regimiento de Infantería de Marina el capitán D. Joaquín Matos.

Secretario.

Nombróse secretario del inspector general de Ingenieros al comandante de este Cuerpo D. Manuel González Alado.

Comisiones.

Declaróse indemnizable la comisión del servicio desempeñada por el comandante de Ingenieros D. Joaquín Concas.

Confiróse comisión del servicio al teniente coronel de Ingenieros D. Joaquín Ortiz de la Torre y al teniente auditor de segunda don Manuel Augusto Asensio y Casanova.

Destino de embarco.

Fué destinado al acorazado «España» el contador de navío D. Justo L. Ugidos.

Licencia.

Se concedió licencia al escribiente de primera D. Antonio Gramaje.

TODA BOTELLA DE RIOJA Paternina lleva un sello DEL AHORRO POSTAL

LOS TEATROS

MAEFILLAS

El abono en la Princesa.

Con objeto de que nuestros lectores puedan apreciar el éxito que el abono a los diez micróleos de moda, anunciado por la compañía Margarita Xirgu, ha alcanzado este año en el teatro de la Princesa, publicamos a continuación la primera lista de señores abonados.

Señores condes de Romanones, Antigua y Nueva Sociedad de palcos, marquesa de ivanrey, baronesa del Castillo de Chirel, embajador de la Argentina, marquesa viuda de Rodos, conde de Esteban Collantes, marquesa de Alhucemas, marquesa de la Viesca, duques de Parcent, condesa de Vilches, marquesa de Argüelles, conde de Valmaseda, duques del Infantado, marqueses de López Bayo, marquesa del Baztán, marquesa de Aranda, marquesa de Caicedo, marquesa de Benicarló, marquesa de Valdeolmos, condesa de Torre-Arias, marquesa de Martorell, marquesa de Villanueva de Valdeuz, marquesa de San Miguel de Híjar, conde de Cabarrús, conde de Añorga, doña Rosa Chavarrí de Vázquez, señora de Núñez de Prado, señora de Reynoso, D. Juan Navarro Reverter, señores de Pineda, señoras de Ramos Power, D. Basilio Ayal, D. Manrique Calvo, D. Pedro Arribas, doña Luisa Molano, D. Félix Gil Mariscal, D. José Luis Castillejo, D. Javier Ló-

pez de Carrizosa, D. Luis Sánchez, D. Lope de Olarte, Sr. Lorente, Guidot, Conrotte, D. Salvador Naranjo, D. Galo F. de España, D. Manuel Sáinz, D. José María Romillo, D. Crescente García San Miguel, D. Bruno Smith, D. Florestán Aguilar, señores de Plá, D. Rafael Reynot, D. Eduardo Gallego, don Juan Vías, Sres. Arquimedes, Tinajero, etcétera, etc.

Muy en breve se publicarán las sucesivas listas, de las que se deducirá el satisfactorio resultado de este abono. El primer micróleo de moda tendrá lugar el próximo día 13.

Infanta Isabel.—Mañana, martes aristocrático, cuarto de abono, se representará en este lindo teatro la graciosísima historietta cómica Los Gabrieles; el lindo entremés de los hermanos Quintero El chiquillo, interpretado por Antonia Plana y Luis de Llano, y Punta de viuda.

Por la noche, primera representación en función popular de La Concha, éxito enorme de risa.

Lara.—El jueves se verificará el estreno de la farsa cómica en tres actos, original de don Carlos Arniches, titulada La señorita de Trevélez, con el reparto siguiente:

Flora de Trevélez, Srta. Alba; Marija Peláez, Herrero; Soledad, Sra. Illescas; Encarna, Srta. Durán; Conchita, Ponce de León; Don Gonzalo de Trevélez, Sr. Thuillier; Numeriano Galán, Isbert; Marcelino Córcoles, Ramírez; Picares, Manrique; Tito Guileya, Mihura; Torrija, Sr. Arifo; Pepe Manchón, Peña; Peña y Menéndez, Mora (S.); Criado, Pacheco; Don Aristides, Balaguer; Lacasa, Mora (J.); Quique, Gómez; Nolo, Rubio.

Decorado actos primero y tercero, Amorós y Blancas; segundo, Migneni.

Apolo.—El martes, a las seis y cuarto de la tarde, en sección doble, se representará el aplaudidísimo sainete lírico en dos actos Sevafin el Pinturero; a las nueve y tres cuartos de la noche, sencilla, el sainete lírico nuevo, original de los Sres. Martínez Sierra y Turina, La mujer del héroe, y a las once, doble, El asombro de Damasco.

En la presente semana se verificará el estreno de la comedia de magia para niños, en un prólogo y dos actos, divididos en doce cuadros, original de Sinesio Delgado, con música del maestro Pablo Luna, titulada El botón de nácar.

Tanto los artistas que toman parte en la presentación de esta obra como los que han de representarla la han tomado con verdadero cariño e interés, poniendo de su parte cuanto es preciso para la brillantez del espectáculo, lo que hace esperar que el público infantil, a quien la comedia se dedica, quede satisfecho.

Pries.—El miércoles, a las diez de la noche, se celebrará en este teatro el debut de la notable compañía dramática a cuyo frente figuran los eminentes artistas María Gámez y Pedro Codina, con la hermosa obra en cuatro actos, hace muchos años no representada, titulada Ferreal.

Novedades.—El martes, día de moda señalado en este favorecido teatro, en la sección de las diez y cuarto, se verificará el estreno de la fantasía cómicolirica en un acto, dividido en cinco cuadros, prosa y verso, original de Antonio F. Lepina y Ricardo G. del Toro, música del maestro Jerónimo Giménez, titulada La Eva ideal.

Príncipe Alfonso.—El martes, a las seis de la tarde, última representación de la comedia de éxito inmenso El eterno Don Juan; a las diez de la noche, estreno de la comedia cómica en tres actos, original de los Sres. Torres del Alamo y Asensio, titulada Verbena goyesca ó El ascenso de Don Saturnino.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE GUERNICA (VIZCAYA)

Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.397.

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se lleven a efecto en la próxima semana, y durante las horas para ello designadas, los pagos y entrega de valores que a continuación se expresan:

Días 11, 12, 13 y 16 de diciembre.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra y Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 95.200.

Idem de id. en efectos, hasta el número 96.000.

Idem de id. en metálico en esta Dirección a los presentadores en Madrid, y por giro postal a los demás; facturas del turno preferente por real decreto de 25 de octubre de 1915 que se consignen en la siguiente relación:

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.905.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4

por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.247.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898 y real decreto de 31 de marzo de 1915, hasta el número 34.006.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de las deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.461.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 10.038.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda al 5 por 100 amortizable presentados para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras, de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incurridos en prescripción.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurridos en prescripción.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, hasta el número 1.492.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurridos en prescripción.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de conversiones, creaciones, renovaciones y canje.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

OBRAS DE MAETERLINCK

Traducidas por G. MARTINEZ SIERRA

Tomo I.—La Princesa Malena. La Intrusa. Los ciegos.

Tomo II.—Pelcas y Melisanda. Aladina y Palomides. Interior. La muerte de Tintagiles.

Tomo III.—Aglavena y Seliseta. Ariana y Barba Azul. Sor Beatriz.

Tomo IV.—La sabiduría y el destino.

Tomo V.—El templo sepultado.

A 3,50 pesetas volumen en todas las librerías y en la S. A. E. RENACIMIENTO.

UNA CONFERENCIA INTERESANTE

La insigne actriz Georgette Leblanc, esposa de Maurice Maeterlinck, ambos hoy nuestros gloriosos huéspedes, dará una interesantísima conferencia mañana martes, en la tribuna del Ateneo de Madrid, a las seis y media de la tarde.

Madame Leblanc disertará sobre el Teatro de Maeterlinck, y después cantará algunas poesías de su marido, acompañada al piano por el maestro Falla.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas a la salud y elaborado a la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

MONTERA, 12, LA INDIA

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración.

Graduador a disposición de los clientes. Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible a todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes.

Selectos helados, cremas americanas.

Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurt y Kefir.

LA INDIA, MONTERA, 12

CASA DE MODA

Teléfono 4.460.

ESTADO DEL TIEMPO

Reina tiempo lluvioso en las regiones del Norte y Noroeste, extendiéndose también la zona de mal tiempo hacia el Mediterráneo.

Se mantiene la baja en la temperatura. Tiempo probable en las distintas regiones de España.

Cantabria y Galicia, lluvias y marejada. Centro y Extremadura, cielo nublado y descenso en la temperatura.

Aragón, Cataluña y Valencia, vientos fuertes y frío.

Andalucía, inseguro.

MADRID

Altura barométrica a 12 horas del día 11, 695 milímetros.

Temperatura máxima del aire a la sombra, 5° 5'.

Idem mínima, 0° 2'.

Dirección del viento, Oeste.

Recorrido total, 366 kilómetros.

Velocidad máxima, 28 kilómetros por hora.

Lluvia, 0,1 litros por m. c.

Tiempo probable para la provincia de Madrid.

Cielo nublado y descenso de la temperatura.

JEBA Pastillas antídicas «Jebas». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 12

PRINCESA.—6 (función especial a precios especiales), Mariana (últimas representaciones) y Solico en el mundo.

ESPAÑOL.—10 (popular), El vergonzoso en Palacio y El crimen de todos.

COMEDIA.—6, Cinematógrafo.—(Quinto martes de moda del Cinematógrafo).—Dolor sin alegría (tres actos), Casa Michola (vistas al natural, en colores), Maximino se enamora (un acto) y El vencedor del gran Derby (tres actos).

10 (Compañía cómicodramática) (función popular), El verdugo de Sevilla.

LARA.—10,15, La fuerza del mal (tres actos) y Colombia.

INFANTA ISABEL.—6,15 (cuarta de abono a marcos aristocráticos), Los Gabrieles, El chiquillo y Punta de viuda.—10,30 (popular), La Concha.

APOLO.—6,15 (dobles), Serafín el Pinturero (dos actos)—9,45 (sencillo), La mujer del héroe.—11 (doble), El asombro de Damasco (dos actos).

ZARZUELA.—6, La embajadora (estreno)—10,30, La mujer moderna.

REINA VICTORIA.—6, La bella Riseta.—10,30, La reina del cine.

ESLAVA.—6, Pucela de las Mujeres (dos actos) y El sapo enamorado.—10, Pucela de las Mujeres (dos actos) y El sapo enamorado.

COMICO.—6, El rey de la marlingala y El viaje del amor.—10,15, El rey de la marlingala y El viaje del amor.

PRINCEPE ALFONSO.—6 (butaca, 2 pesetas), El eterno Don Juan.—10 (especial), Verbena goyesca (estreno).

NOVEDADES.—(Día de moda).—6, El misterio de la jola.—7,15, Música, luz y alegría.—9,15, El sastre del Campille.—10,15, La Eva ideal (estreno)—11,45, Don Juanito y su escudero.

MARTIN.—6, Diana y retrata.—7, La reina mora.—10,15, La eración de la vida (estreno)—11,30, Enseñanza libre (por María López Marañez).

COLISEO IMPERIAL.—5,15, Parroquianos... rabinillos. 6,15, La mano gris.—9,30, Películas.—10,30, Mancha que limpia.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11,45.—Rossell, Los Guibos, Los de Alcáñiz y Chacón, Carmen Vicente, Damayanti, Salud Ruiz, Pastora Imperio y Victor Rojas.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—6 (butaca, 0,50.—Palcos, 4 pesetas).—Éxito grandioso: El misterio de la Isherna roja (cuatro partes), Triste regreso de viaje (dos partes), inmenso éxito de risa, por Levesque (exclusiva); Mas allá de la vida... (cuatro partes), la mejor creación de Diana Kerenne y Capozzi (exclusiva y única de esta Empresa); El pequeño grumete (cuatro partes) y otras.—El martes: Celos mortales (por la bellísima Robinae).—El miércoles: El último amor.—El jueves: La bestia humana (cuatro partes), protagonista el popular chimpancé Cónsul. Será un colosal acontecimiento (exclusiva y única de esta Empresa).

TRIANON PALACE.—Cinema aristocrático.—(Once no martes de gran moda).—A las 5 y 7 de la tarde.—Programa selectísimo.—Estreno de la hermosa película Corazón de poeta (cuatro partes).—Grandioso éxito de la tragedia en cinco actos de Gabriel D'Annunzio La Gioconda (2.000 metros) y la de mucha risa Soldados en desgracia.—Noche: Todo el programa de la tarde.—Butaca, 0,40.—El jueves, a las 4, sección infantil, con un programa exclusivamente cómico e instructivo.

SALON DORE.—Sección de cinematógrafo de 4,30 a 12,45.—Estreno de los episodios séptimo y octavo de Lu cille, la hija del Circo (por Lucille y el conde Hugo).—Éxitos: El film salvador (1.300 metros, Nordisk). La visión de la catástrofe (800 metros). Escándalo de Billie y Champán de Salustiano.—Anunciará el espectáculo del sexteto de la Casa, ejecutando lo mejor de su repertorio. El jueves, colosal estreno: La embajada (por Diana) (serie de oro).

CINE IDEAL.—(Martes de gran moda).—Desde las 4,30.—Estreno de la emocionante cinta Celos mortales (por la Robinae).—Éxitos: La voz de la conciencia (muy interesante), Pasa el amor y otras.—Selecto programa musical por el sexteto.—Próximamente, el grandioso y emocionante drama Tigra real (estreno, exclusiva), por la bella y notable artista Pina Menichelli.

AVISOS UTILES

Escudo de Cataluña. Casa especial en géneros de punto. Barquillo, 3, antes Monterá, 53.

Cada uno en su oficio es maestro

Tenéis, y ciertamente con fundamento, la pretensión de conocer bien vuestra profesión. Vuestra experiencia, las pruebas que de vuestra capacidad ya habéis dado, son las que os inspiran esa bella confianza en vosotros mismos. Por consiguiente, no ha de pareceros mal que también nosotros, en lo que nos concierne, tengamos el legítimo orgullo que consiste en estar seguros de lo que hacemos. Tenemos la experiencia adquirida en el curso de un respetable número de años de práctica, y todos los días damos en los periódicos irrefutables pruebas de los muy notables resultados que obtenemos. Así pues, no podéis dudar de nosotros cuando os decimos que, si después de un periodo de trabajo particularmente intenso, ó a consecuencia de la fatiga producida por un exceso de labor intelectual, sentís escamotismo ó depresión, si padecéis dolores de estómago, dolores de cabeza, si tenéis latidos de corazón, insomnio, no busquéis, sino las Píldoras Pink, el remedio capaz de disipar todas vuestras dolencias, y de restituir la salud y la actividad. La debilidad, la depresión nerviosa, que han ocasionado esas perturbaciones que tanto os indisponen, provienen de que vuestra sangre está gastada, por el exceso de trabajo intelectual ó físico, por los abusos de todo género. En consecuencia, es necesario restituir a vuestra sangre su riqueza y pureza, y a vuestros nervios su facultad de resistencia. Por todo esto es aconsejamos que toméis las Píldoras Pink, de tan notables propiedades reconstruyentes y tónicas. Desde hace largo tiempo está probado que estas píldoras son el más activo regenerador de la sangre y el más poderoso tónico de los nervios. Nunca se ha dado el caso de que, tomadas con regularidad y perseverancia, hayan dejado de vencer a la anemia, por tenaz que fuere, ó la depresión nerviosa, por intensa que se manifestare. Una cura de Píldoras Pink constituye el tratamiento más eficaz contra la anemia, clorosis, enfermedades de los nervios, reumatismo, neurastenia, debilidad general.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «ALFONSO XII» de esta Compañía, saldrá en viaje especial el día 14 del corriente de Bilbao; el 15, de Santander; el 16, de Gijón; el 17, de Coruña, y el 18, de Vigo, directo para Habana y Nueva York. El expresado vapor admite carga y pasaje para los dos referidos puertos.

El Día

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR Célébre Depurativo Vegetal cura las ENFERMEDADES DE LA PIEL

VIENA SOL Primera casa en tirones, mazapán de Toledo, postres, flambres y pastas para te. C. Recoletos, 4; Goya, 29, y Serrano, 54.

PARA CURAR Todo clase de DOLORES, NEURALGIAS, GRIPPE, REUMA, INFLUENZA, son eficacísimos los COMPRIMIDOS RHODINE (Sté. Usines du RHONE-PARIS) Tubo de 20 comprimidos Ptas. 1,50

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA," MARTIN Y DURAN Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)

MOLINOS - COMPRO machacadoras y elevadores, aprovechables a fabricación de Yesos finos y escayolas. PÉRILOUS, S. A. LA VASCONGADA es el único específico para curar la tos, asma, bronquitis, la grippe, catarro, etc. LABORATORIOS QUIMICOS de análisis 6 industriales, material científico, Bacteriología. Presupuestos gratis. E. Sáiz y Jodra, Apartado 435. Madrid

NACIMIENTOS Un mecanismo con motor eléctrico. Figuras artísticas y clásicas económicas. Mysterios tamaños grandes, casitas, molinos, norias, etc. LA FORTUNA. HORTALEZA, 11 y 13. OPOSICIONES A FERROCARRILES Instituto Jurídico y Administrativo.—San Bernardo, 12. Horarios excepcionales a los matriculados el lunes 11, día en que comienzan las clases. Apuntes de Contabilidad, 10 pesetas. Programas 6 Informes, gratis. BLENORRAGIAS Se curan siempre con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis. Se devuelve el precio del frasco al que no se cure.—Paseo, 3 Ptas. Poncoano, 3,50. Depósito: Huertas, 15, MADRID

LOTERIA n.º 58. Sorteo Navidad. Obdulia Freyreiro. Concepción Jerónima, núm. 4. LOTERIA NUM. 10 Esta afortunada Administración paga grandes premios todos los sorteos.—Envío billetes de Madrid a provincias y extranjero. D. Hita Secane. MAYOR, 37. MADRID. Se venden baratas varias carrocerías de automóviles, doble factón landaulet y limousin.—Velázquez, núm. 54, cochera. BANDEJAS Repujadas y de sorjido, cubiertos y demás objetos plata de ley al peso, vendo baratos. Antigua Pínteria de López, 4, Zaragoza.

SE VENDE solo hasta el día 15 varios cuadros de acreditadas firmas, entre ellos hay franceses; hoy entre de 11 a 1 y de 3 a 4. No se admiten preñados. Hermosilla, 26, 1.ª izquierda. DOLOR DE CABEZA Neuralgias y Jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMIGRANINA del Dr. M. CALDERO 3 ptes. Pídanse en farm.

Cruz

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

DON MATIAS FERNANDEZ BAYO

Falleció el 12 de diciembre de 1914
Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Las misas que se digan el día 12 en las iglesias del Sagrado Corazón, Santo Domingo el Real y Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus hijos suplican á las personas piadosas una oración por su alma.

SE HACEN Y COMPONEN MEDIAS.—Cotejadas. S. 2.

OCCUPACION EN CASA

6 dueros semanales con feccionando (desde cualquier localidad), trabajo bonito sencillo, propio para señoras caballeros. Muestras gratis, instrucciones, detalles escribiendo: Apartado 682. Madrid.

Dispepsia, Gastralgia, con el ELIXIR GREZ

tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.

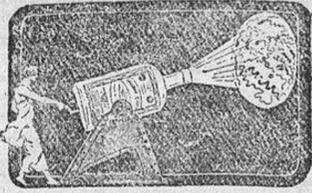
Collin y Compañía. PARÍS

SOCIEDAD DE ANUNCIOS

Se reciben para los periódicos.

MONTERA, 19

LA ARTILLERIA DE LA HIGIENE



Lo mismo que el cañón mata á los enemigos de la Patria, mata el ALQUITRÁN GUYOT á todos los malos microbios, que son LOS ENEMIGOS DE NUESTRA SALUD, y aun de nuestra vida.

El uso del Alquitrán-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más: á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón; al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Desconfiad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descurridos y necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el **verdadero Alquitrán-Guyot**. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al vies, así como las señas: **Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.**

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día, y cura.

DE ARTE PELIGROS, 7. Exposición y venta permanente de cuadros. SUBASTAS, TODOS LOS VIERNES, á las seis de la tarde.

EDITORIAL HESPERIA

Concesionaria exclusiva de la venta: Sociedad General de Librería, Ferraz, núm. 25.

Libro admirable de nuestro glorioso dramaturgo.

MIS MEJORES ESCENAS

POR JACINTO BENAVENTE

Precio, dos pesetas.

Remitiendo su importe á la Administración de «La Correspondencia de España», se remite libre de todo gasto. No se admiten sellos.

COMPRE V. GUIA FERROCARRILES «TURISMO», UN REAL

Cruz

SEGUNDO ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA ALICIA GONZALEZ-LONGORIA Y LEAL

CONDESA DE AGÜERA

FALLECIO EN SU CASA DE OVIEDO
EL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1914

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su esposo, sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano y demás familia, ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el día 12 en las parroquias de San Jerónimo el Real y San Sebastián; iglesias de Calatravas, Santo Cristo de la Salud y oratorio del Caballero de Gracia, se aplicarán por el alma de dicha excelentísima señora.

Hay concedidas indulgencias por varios señores preladados en la forma acostumbrada. (7)

Cruz

EL EXCMO. SEÑOR

Don Ramón Benito Aceña

SENADOR POR LA PROVINCIA DE SORIA, GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA
HA FALLECIDO EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 1914
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Presidente del Senado; primos, sobrinos y demás parientes y testamentarios,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir al traslado del cadáver, desde la casa mortuoria, Carrera de San Jerónimo, números 45 y 47, á la estación de Atocha, el martes, á las tres y media de la tarde, para ser inhumado el cadáver en el panteón de familia, de Valdeavellano de Tera (Soria).

Se suplica el coche. No se reparten esquelas. (11)

Pompas Fúnebres.—Conde de Peñalver, número 15

LINOLEUM

24, ARENAL, 24, Y CARRETAS, 27 Y 29.

ORO Y PLATA

Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y P. MAYOR, 31. Teléf. 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

AVISO

La Casa Central es la que da más DINERO por PAPELETAS del Monte. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

GUERRA AL FRIO

Burletes invisibles y corrientes, desde 10 cts. metro. Bastones dorados para portiers, alzapauos, varillas para visillos y escaleras, aparatos para estores, calentapiés, botellas thermos, hules, plumeros, transparentes, jaulas, batería cocina. Precios baratísimos. Ferreterías, Caballero de Gracia, 28, frente á Clavel, y Corredora Baja, 10, frente teatro Lara

DENTISTA

Extracciones en dolor y toda clase de trabajos modernos, fijos y sin paladar. Precios muy económicos. Avenida Conde Peñalver, 1 (Red de Conde)

ESLAVA

COMPROVENDO alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Monterá, 40.

Cruz

ANIVERSARIOS
LOS SEÑORES

Don Luis Gómez y Martínez

Y SU ESPOSA
Doña Camila Peña y Corro

Fallecieron el día 12 de diciembre de 1913 y el día 10 de diciembre de 1892, respectivamente.

R. I. P.

Sus hijos, doña Petra, doña Luisa, D. Antero y D. Gregorio Gómez Peña; hijos políticos, D. Antonio Alesanco, doña Francisca de la Fuente y doña Julia Guerrero; nietos, nietos políticos, bisnietos, sobrinos y demás parientes, y la razón social Sobrinos de Peña Villarejo,

SUPPLICAN á sus amigos les tengan presentes en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 13 en la parroquia de Santa Cruz y el día 12 en el Buen Consejo (Catedral), y en San Millán de la Cogolla y Berceo (Logroño), serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. (6)

Aguinaldo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Á TODOS SUS LECTORES, SÓLO PARA

Navidad, Año Nuevo y Reyes

10.000 cajas de vinos surtidos de las mejores clases y más acreditadas marcas, á precios inverosímiles.

A fin de ofrecer á nuestros lectores un verdadero aginaldo práctico, hemos podido concertar entre renombrados cosecheros de vinos la adquisición de una considerable partida de cajas surtidas de champagne, vinos de Jerez y Málaga, anís y licores, de marcas que tienen reconocida fama mundial.

La importancia del pedido y la gran circulación de «La Correspondencia de España», han influido poderosa y eficazmente en el ánimo de los cosecheros con quienes hemos contratado en condiciones que nos permiten ofrecer á nuestros lectores 10.000 cajas surtidas de exquisi-

tos vinos y licores á precios verdaderamente excepcionales.

Para tener derecho á este aginaldo extraordinario de «La Correspondencia de España», es condición indispensable enviar el cupón inserto, acompañado del importe del pedido, al señor Administrador de «La Correspondencia de España», Arenal, 1, Madrid. A correo vuelto y por conducto de la renombrada y bien conocida casa La India, Monterá, 12, Madrid, que desinteresadamente nos ha ofrecido su concurso para poder servir á nuestros lectores, recibirán su pedido, los de provincias, franco de embalaje sobre vagón en Madrid, y á domicilio los de esta corte.

- Caja número 1.—Precio, 17 pesetas.**
- Dos botellas Champagne, Chateau Savignac.
 - Dos botellas de Jerez, Marqués del Real Tesoro.
 - Una botella de Málaga, Sánchez Romate.
 - Una botella de Anisette Carulla, marca premiada con medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido.
- Caja número 2.—Precio, 30 pesetas.**
- Cuatro botellas de Champagne: dos de Chateau Savignac y dos de Veuve Fentel ó Moët Chandon.
 - Dos botellas de Jerez: Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy.
 - Dos botellas de Málaga, Sánchez Romate.
 - Dos botellas de Manzanilla, Duque de Almodóvar del Río.
 - Una botella de ron superior, empajado, Bacardí.

- Caja número 3.—Precio, 50 pesetas.**
- Seis botellas Champagne, dos de Chateau Savignac, dos de Duc d'Avete y dos de Veuve Fentel ó Moët Chandon.
 - Dos botellas de Jerez: Marqués del Real Tesoro y Conde de Morphy.
 - Dos botellas de Málaga, Sánchez Romate.
 - Una botella de Cognac Domecq, tres cepas.
 - Un tarro de Curaçao holandés.

CUPON DE OPCION

AL AGUINALDO DE

La Correspondencia de España

PARA

NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

VALEDERO DESDE SU PUBLICACION HASTA EL DIA 6 DE ENERO DE 1917.

5 CENTIMOS por PALABRA

PUBLICIDAD ECONOMICA

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Arenal, número 1.

ALQUILERES

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Diríjase á Bernabé García.—Arenal, 1.

ALMONEDAS

Almoneda. Muebles y objetos de particular. Castellana, 21. De 10 á 12 y de 3 á 5. Inútil prenderos.

Almoneda. Verdad, todo un piso, amueblado elegante. Hortaleza, 132.

COMPRAS Y VENTAS

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

Violines antiguos compra al por menor.—R. Sanz San Lorenzo, 9.

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó pocetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

El Cacicque.—Exquisita sidra champagne.—Montes y Caveda. Ronda Atocha, 19.

Calzados de ocasión, precios sin competencia. Mayor, 79.

Alhombros, esterás, linoleum. A Realización rápida. Polo. Fuencarral, 19 y 21.

Pieles, manguitos y bolsillos, se liquidan. Hortaleza, 82.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Arenal, número 1.

MANICURA

Servicio Manicura, Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio (8 á 1), pas. 2,50. Pilar F. Prie, to. Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.

OFERTAS Y DEMANDAS

Negocio. Cada 1.000 pesetas rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo.—Informes gratis. Señor Guanter.—Pecados, 7, prev. 8 á 1, y 4 á 7. Casa fundada 1880.

Ocupación en casa.—Desde 3 pesetas diarias, confeccionando trabajo bonito, sencillo, propio para señoras, caballeros. Solicitamos colaboración cualquier localidad. Detalles: Apartado 402. Madrid.

Automóvil, 24 caballos, Hispano-Suiza, en perfecto estado, carroserie Limousine (desmontable para torpedo), con todos accesorios, véndese. Castellana, 61 (esquina Abascal).

Capitalistas. Mil pesetas administradas mismo interesado, rentan cincuenta mensuales.—Garantizo operaciones.—Informes gratis: Señor Concepción Huertás, 42 (antes Concepción Jerónima).

Si usted desea un retrato artístico, perfecto de factura moderna y que cautive, visite hoy mismo á Roca, fotógrafo, Tetuán, 20, y quedará complacido. Es el mejor y más económico.

ENSEÑANZA

Ferrocarriles Norte. Preparación garantizada por Ingenieros, Jefes y Empleados Norte. Exito, números 3-6-7-8-11-14-16-18-20-23-26-28-29-30-31-37-39-40-41-43-46-51-53-56-57-58-60, oposiciones pasadas. Antigua Academia Jara. Informes, programas gratis. Jacometrezo, 46.

ESPECIFICOS

Callos, durezas, desaparecen en minutos. Paredo angustioso mágico. Farmacias, droguerías. Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

PERDIDAS

Pérdida cachorro caza, pintas color canela, atiendo por «Listo». Al que lo entregue en Zaragoza, 4, se le gratificará.